

I Informe de Gobierno Municipal

Administración 2015-2018



Ing. Carlos Eduardo Hernández Flores.
Presidente Municipal.
Teocuitatlán de Corona.



Contenido

1. Introducción.....	5
2. Agradecimiento.....	6
3. Marco Jurídico.-.....	7
4. Perspectiva personal.....	8
5. Diagnóstico Administrativo Municipal.-.....	8
6. Introducción al Informe.-.....	9
7. Mensaje del Presidente municipal.....	9
7.1. Situación actual.....	9
7.2. Plan Municipal de Desarrollo.....	11
7.3. Ejecución de programas.....	11
8. Información Municipal.....	12
8.1 Logo de la Administración Municipal.-.....	12
8.2 Población.....	14
8.3 Clima.....	17
8.4 Recursos naturales.....	18
8.5 Geología.....	18
8.6. Hidrología.....	19
8.7. Potencial Natural.....	19
8.8 Potencial Pecuario.....	20
8.9. Potencial Turístico.....	20
8.10. Potencial Artesanal y Textil.....	20
8.11. Potencial Agrícola.....	21
8.12. Potencial Humano.....	21
8.13. Potencial industrial y de servicios.....	21
8.14. Ubicación.....	22
8.15. Monografías (Personajes Históricos).....	22
8.16. Heráldica.....	23
8.17. Iconografía Cultural y Religiosa.....	24
8.18. Imágenes Religiosas.....	25
8.19. Datos estadísticos.-.....	25
8.20. Vivienda.....	27
9. Un Gobierno Más Cerca de Ti.....	29
9.1. Secretaria General, Transparencia y Oficialía Mayor.....	29



9.1.1. Secretaria General.....	29
9.1.2. Transparencia.....	32
9.1.3. Oficialía Mayor.....	33
9.1.4 Juez municipal.....	33
9.2. Hacienda municipal.....	36
9.2.1. Contraloría Municipal.....	37
9.3. Desarrollo Social.....	39
9.3.1. Programas Estatales.....	39
9.3.2. Programas Federales.....	41
9.4. Cultura, Deportes y Juventud.....	42
9.4.1. Cultura.....	42
9.4.2. Deportes.....	44
9.4.3 Instituto de Atención a la Juventud Teocuitatlense.....	45
9.5. Fomento Agropecuario.....	48
9.6. Servicios Médicos.....	53
9.8 Protección Civil.....	54
9.7. Seguridad publica.....	56
9.8. Obras públicas.....	58
9.8.1 Servicios Generales.....	64
9.8.2. Módulo de Maquinaria.....	65
9.8.3. Programa FAM. (Fondo de Apoyo a Migrantes).....	66
9.9. Agua Potable.....	71
9.10 Registro Civil.....	73
9.11 Ecología.....	74
9.12 Turismo.....	76
9.13. Instancia de la Mujer.....	78
11. Informe del Dif Municipal.....	81
11.1. Área psicológica.....	81
11.2. Becas Escolares PREVERP.....	82
11.3. Atención Nutricional.....	83
11.4. Comedor Asistencial del Adulto Mayor.....	83
11.5. Credencialización del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM).....	84
11.6. Unidad Básica de Rehabilitación.....	84
11.6. Programa Estatal a Favor de las Personas con Discapacidad.....	85
11.7. Apoyos Sociales a Personas.....	85
11.8. Programa Desayunos Escolares.....	86



11.9. Programa de Ayuda Alimentaria Directa (PAAD)	86
11.10. Nutrición Extraescolar PROALIMNE.	87
11.11. Desarrollo Comunitario	87
11.12. Seguro de Vida Para Jefas de Familia	87
11.13. Plan Invernal.....	88
11.14. Semana de la Familia.....	88
11.15. Curso de Corte y Confección	89
11.16. Aparatos Auditivos	89
11.18. Créditos Fojal.....	89
11.19. Feria de la Salud	90
11.20. Campaña de Osteoporosis	90
11.21. Programa Ayúdame a Llegar	90
11.22. Proyecto Contigo Dif	91
11.23. Eventos.....	92
11.23.1. Navidad	92
11.23.2. Día del Niño	92
11.23.3. Día de las Madres.....	93
11 Retos y compromisos.	93
12. Anexos.....	95
12.1. Eventos.....	95
12.2. Anexo de Obras Públicas.....	102
12.3. Funcionarios Municipales.....	105



1. Introducción.

El presente documento muestra los avances que la administración municipal 2015-2018 ha tenido en este primer ejercicio fiscal comprendido del 01 de Octubre del 2015 al 30 de Agosto del 2016, en él se presentan avances de las principales obras y acciones que hemos realizado en torno al desarrollo del municipio de Teocuitatlán de Corona, Jalisco.

De igual manera se presenta un avance al Plan de Desarrollo Municipal 2015-2018, en que se expresa el cómo vamos y los retos que están por venir en los próximos años.

De acuerdo a lo establecido en la ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del estado de Jalisco y sus municipios en el Artículo 47 fracción VIII, es mi deber presentar el **I Informe de Gobierno de la Administración 2015-2018**.

En esta Administración Municipal hemos adquirido el compromiso de estar permanentemente cercanos a todos los ciudadanos, motivo por el cual establecimos como lema de gobierno **“UN GOBIERNO MÁS CERCA DE TI”** con la finalidad de poder estar siempre atentos a las demandas de la población y comprometidos con dar respuestas eficaces a los principales problemas ciudadanos.

Reconociendo que hemos iniciado un trabajo cuesta arriba, recibimos una administración compleja, con muchos compromisos financieros, sin embargo con un manejo responsable de las finanzas públicas, con un gran esfuerzo de todos, estamos asumiendo y resolviendo los retos que enfrentamos.

La participación ciudadana es sin duda un gran apoyo para nosotros, se han integrado diversos consejos municipales, que han aportado sus opiniones en nuestro trabajo y producto de este es que se toma en cuenta a la población como nunca antes sobre lo que vamos hacer.

Teocuitatlán de Corona es un municipio con una realidad compleja, con muchos problemas económicos y sociales, pero también tenemos un gran potencial como municipio, somos buenos haciendo grandes cosas, con un potencial turístico, económico, industrial, que nos ayudara a seguir trabajando día con día para salir adelante, sin duda tenemos mucho que seguir haciendo. Los invito a que sigamos construyendo un gran municipio.

Septiembre del 2016.



2. Agradecimiento.

Primeramente, quiero agradecer a Dios por la oportunidad de servir a mi gente y a mi pueblo con un enorme gusto y mucha responsabilidad.

A mi querida esposa mi reconocimiento a su paciencia, apoyo y comprensión en esta labor de servicio.

A mis hijos que aun siendo pequeños se preocupan y están en busca de un abrazo cuando se llega tarde. Todo mi aprecio y amor.



A mis compañeros de trabajo, infinitamente agradecido por el esfuerzo que hacen día a día, trabajando, aportando y atendiendo con calidad y calidez siempre, a todos los que necesitan y solicitan algún servicio, gracias y sigamos adelante, aún falta mucho.

A mis compañeros Regidores, a todos los que integramos el H. Ayuntamiento, su contribución y respaldo han sido importantes, los invito a que sigamos discutiendo y debatiendo, acordando lo mejor para todos los Teocuitatlenses, Gracias al gobierno Federal, al Presidente de La Republica al Lic. Enrique Peña Nieto, que a través de todas las dependencias federales han aportado los recursos para que poco a poco estemos haciendo un esfuerzo por los niños, los jóvenes, adultos y adultos mayores, haciendo que Teocuitatlán sea un mejor lugar para vivir.

Al Gobierno del estado a nuestro Gobernador el Mtro. Jorge Aristóteles Sandoval Díaz y todos los titulares de las dependencias estatales, gracias por todas las facilidades, apoyo y recursos que hemos recibido, sin duda demostramos que juntos hacemos más.

A los diputados Federales y Locales, Gracias por las gestiones de recursos realizadas en favor de mi municipio, de igual manera gracias por su preocupación y su interés por nosotros.

Al Presidente de mi Partido Lic. Miguel Ángel Martínez Espinoza, Gracias por la cercanía y por buscar estar al pendiente de nosotros, gracias a todos los que integran el Comité directivo estatal.

A todos los Habitantes de Teocuitatlán de Corona, Gracias por su apoyo y su comprensión.

Septiembre del 2016.

Ing. Carlos Eduardo Hernández Flores.
Presidente Municipal.



3. Marco Jurídico.-

Conforme a lo establecido en la Fracción VIII del artículo 47 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se presenta el I Informe del Ing. Carlos Eduardo Hernández Flores. Presidente Municipal de la Administración 2015-2015 del Gobierno Municipal de Teocuitatlán de Corona, Jalisco.

Integrado por los regidores y sus comisiones:

Ing. Carlos Eduardo Hernández Flores.

Gobernación/ Honor y Justicia/ Seguridad Pública y Tránsito.

Lic. Miguel Morfín Herrera.

Ecología/ Puntos Constitucionales/ Obras públicas/ Responsabilidades/ Derechos Humanos.

C. Oscar González Lomelí.

Desarrollo Urbano/Deportes.

C. Cristina Guadalupe González Buenrostro.

Parques y Jardines/salud / Promoción Económica.

C. Inosencio Sotelo Gómez.

Protección Civil y Bomberos/ Fomento Agropecuario/Alumbrado Público.

Mtra. María Del Carmen Castellanos García.

Hacienda y Presupuesto/ Festividades Cívicas/Educación/Equidad de Género.

C. Martha Camarena Rojas.

Asistencia

Social/Espectáculos.

Lic. Ramiro Mojica Contreras.

Rastro/ Reglamentos/
Mercados/ Desarrollo
Urbano.

QFB. Trinidad Montes Montes.

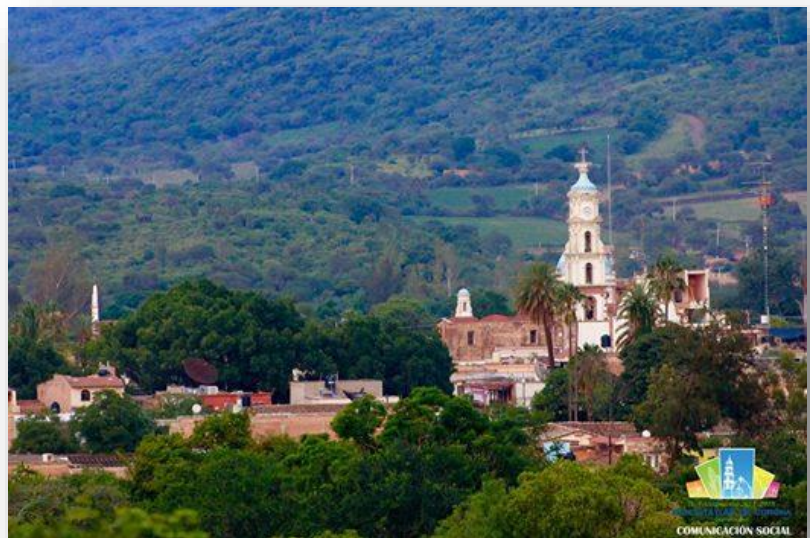
Calles y Calzadas/ Aseo
Público/Salud/ Turismo.

Mtra. Esmeralda Rosalina Haro Enríquez.

Inspección y Vigilancia/
Educación/ Nomenclatura.

C. José de Jesús Gutiérrez Valle.

Cementerios/ Agua y Alcantarillado.



4. Perspectiva personal.

Más allá de la obligación de informar el estado que guarda la administración municipal de nuestro querido Teocuitatlán de Corona es para mí un gran orgullo presentar los avances y logros que hemos tenido en este primer año de Gobierno.

Después del proceso electoral, nos dimos a la tarea de recopilar toda la información disponible con la finalidad de integrar el Plan de Desarrollo Municipal de la administración 2015-2018, de él se derivaron algunas de las acciones que se pudieron concretar en este primer ejercicio de gobierno, tomando en cuenta todas las voces que participaron en los diversos talleres de planeación municipal, se integraron los consejos municipales, representados por actores de los sectores educativos, productivos, económicos y sociales.

Derivado de lo anterior es para mí un enorme gusto representar los intereses sociales en este ejercicio democrático.

Estamos sentando las bases para hacer un gobierno con visión a largo plazo, apostándole a la transparencia, rendición de cuentas, obras públicas de buena calidad, atención de calidad y calidez.

Hoy nuestro equipo de trabajo se encuentra comprometido con ofrecer la prestación de servicios públicos de calidad, incluyentes, honestos y responsables en el manejo de los recursos públicos.

5. Diagnóstico Administrativo Municipal.-

Del proceso de entrega-recepción de la administración municipal se ha trabajado en actualizar y contar con todos los nombramientos de los empleados municipales y tener sus expedientes completos y totalmente disponibles.

Así como también se ha hecho un gran esfuerzo por mantener actualizada la página de transparencia y se ha dado seguimiento puntual al sistema infomex, contestando las solicitudes de información de transparencia

De igual manera en el área de Obras Públicas se estuvo trabajando desde el primer día en integrar y contar con los expedientes de obras públicas, por lo que hemos avanzado considerablemente.

En el área de tesorería se ha trabajado en entregar las cuentas públicas de la presente administración a pesar de que la administración anterior no entregó la documentación, se tuvieron que hacer gestiones urgentes para regularizar los procesos contables y normalizar la entrega de las cuentas a la auditoría superior, así como implementar los controles necesarios para eficientar el manejo de los recursos.



Así mismo se está trabajando para recabar todos los contratos y convenios que el gobierno municipal tiene con las diversas dependencias del gobierno Federal y Estatal para con ello agilizar los procesos legales.

A pesar de que se recibió la administración con los escritorios vacíos y prácticamente se inició en ceros en todos los rubros, se tuvo que hacer un gran esfuerzo en regularizar todos los procesos administrativos y poner en marcha todas las áreas.

La negativa de la administración anterior no permitió instalar la comisión de entrega-recepción, ese proceso complico un poco nuestro arranque, sin embargo, la pericia de los funcionarios ha permitido trabajar y ponernos en marcha. La entrega-recepción se hizo hasta el 1 de octubre, pudiendo haber sido el proceso desde un mes anterior.

Desafortunadamente no sabemos si es por desconocimiento o incluso por dolo o mala fe, creyendo afectar a los funcionarios actuales directamente; en las demandas que se enfrentan en los juicios laborales nunca se apersonaron para defender al municipio y con ello hoy tenemos más compromisos de pago, sin embargo vamos a salir adelante ante estas adversidades, por el beneficio de todos los Teocuitatlenses.

6. Introducción al Informe.-

En la primera parte estamos incluyendo la introducción y el agradecimiento, posteriormente estamos haciendo referencia a como se recibió la administración.

A partir de este capítulo el mensaje del Presidente Municipal lo estamos dividiendo en apartados, para después hacer una descripción de la situación del municipio en aspectos como población, clima, recursos naturales, potencialidades entre otros.

Después se presenta la información de cada una de las áreas de trabajo.

Para finalizar estamos mencionando los retos y compromisos pendientes a trabajar en los próximos años.

Concluyendo con los anexos que son documentos que contienen información pormenorizada de diversos temas.

7. Mensaje del Presidente municipal.

Estimados Paisanos de Teocuitatlán de Corona. El presente documento contempla los principales resultados del primer ejercicio de gobierno, en los diferentes ámbitos de gobierno, por lo que describo mi mensaje en varios apartados que son enunciados en este capítulo.

7.1. Situación actual.

Hoy en Teocuitatlán estamos sentando las bases para consolidar una forma de gobierno, que este cercana a la población, que se preocupe y se ocupe por los intereses y problemas de la gente, hoy estamos atendiendo con mayor rapidez.



Teocuitatlán hoy más que nunca necesita resolver los problemas que como administración siempre padecemos, tenemos demandas laborales que implican muchos miles de pesos, cada término del gobierno, se deja con dolo y mala fe un inicio muy complicado, queremos sentar las bases para que estas cosas no vuelvan a ocurrir.

Teocuitatlán es nuestra casa, por eso debemos tener una ciudadanía muy firme para que busque que en todo momento que aquello que se hizo bien, se defienda, se cuide y se siga haciendo, así como defendemos nuestra vivienda, nuestros bienes materiales, así debemos defender lo bueno. Que hacer cosas buenas por nuestro pueblo implica mucho trabajo, desveladas, mal comidas, cansancio y esfuerzo que se ve tirado cada 3 años cuando no hay quien defienda lo nuestro.

Todas las direcciones estamos trabajando día con día porque este ayuntamiento sea garantía de buenos resultados.

Como presidente municipal, me he dedicado a estar buscando recursos en todas las dependencias del gobierno del estado y del gobierno federal, para hacer obras de buena calidad y dejar un mejor futuro para todos.

Hoy estamos comprometidos con la calidad, haciendo las cosas con materiales de buena calidad y que se queden para muchos años y para beneficio de todos.

Hoy Teocuitatlán de Corona tiene en varias dependencias gestiones de proyectos que esperemos que pronto lleguemos a concluirlos.

Como podrán ver ustedes en las siguientes páginas, estamos siendo un gobierno que hace cosas para los niños, los jóvenes, las madres solteras, los discapacitados, los adultos y los adultos mayores, sobre todo siempre cercanos.

De igual manera creo que Teocuitatlán es un municipio rico, próspero y trabajador, con comunidades que crecen e impulsan este desarrollo, pero que hasta hoy, la apatía venía deteniendo este progreso, la apatía es una venda tan delgada que solo nos ha permitido ver la problemática en la que vivimos pero no nos deja encontrar la solución.

Hoy veo un municipio diferente, un municipio donde el bien común comienza a tener sentido, donde somos más los que buscamos el progreso y trabajamos para alcanzarlo, que buscamos las similitudes para unirnos y dejamos los prejuicios que nos separaban.

Teocuitatlán no necesita más divisiones, necesita el trabajo y el esfuerzo de todos, los consejos y experiencia de los abuelos, la fortaleza y protección de los padres, los cariños y cuidados de una madre, las ilusiones, sueños y esperanzas de los jóvenes y la inocencia de los niños.

Hoy solo se están plasmando las bases para este desarrollo, para que las acciones sigan dando fruto, necesitamos de todas las generaciones, de todos los esfuerzos, porque todos somos Teocuitatlán.



7.2. Plan Municipal de Desarrollo.

El Plan Municipal de Desarrollo contempla las grandes acciones que debemos realizar dentro de los próximos años a fin de poder sacar adelante a nuestra gente, estableciendo de manera clara como hacerlo.

En él se describe la problemática municipal y derivado de los talleres de planeación municipal que se plantearon para ello pudimos encontrar los siguientes.

Desempleo.

Servicio Insuficiente de Salud.

Jóvenes Desorientados.

Vías de Comunicación en Mal Estado.

Agua Potable Insuficiente y de Mala Calidad.

De acuerdo a los problemas identificados y las causas que lo originan hemos priorizados

1. **Reducir las enfermedades infecciosas intestinales.**
2. **Ampliar la cobertura y la calidad de los servicios de salud.**
3. **Reducir el Alcoholismo y la drogadicción que afecta principalmente a los jóvenes.**
4. **Reducir el número de personas que se encuentran en condiciones de pobreza.**
5. **Incrementar la cobertura de educación medio superior y superior.**
6. **Mejorar el desempeño del gobierno municipal.**
7. **Mejorar la seguridad de bienes y personas.**
8. **Diversificar e industrializar la producción agrícola.**
9. **Incrementar la producción, industrialización y comercialización de la producción de carne y lecha bovina.**
10. **Incrementar la afluencia y la derrama económica del ecoturismo y el turismo cultural.**
11. **Mejorar las vías de comunicación entre las localidades con la cabecera municipal.**

Por lo que las estrategias que se plantearon se mostraran en el siguiente apartado en virtud de que hicimos la alineación con las obras y acciones se pudieron concretar en este primer ejercicio de gobierno

7.3. Ejecución de programas

Dentro de los programas que hemos ejecutados se encuentran los del gobierno del estado y del gobierno federal.

Sin duda estos ayudan en gran medida a la economía de la población, por citar un ejemplo; el programa **prospera** aporta a la economía del municipio cerca de 10 millones de pesos, que representan casi un 20 % del presupuesto total del municipio,



logrando que casi 800 familias complementen el sustento, educación y salud de la población.

Nuestros programas de cultura, educación y deporte, tenemos cerca de 400 personas participando en actividades culturales, lo que ayuda al crecimiento y el mejoramiento de habilidades personales, teniendo impactos en las actividades delictivas, se ha mejorado la convivencia familiar, nuestros fines de semana se hacen más agradables y se ve cada vez más un mayor número de asistentes a la plaza.

Con las actividades de difusión cultural y turística del municipio estamos sentando las bases para que pronto seamos un municipio diversificado y que podamos ampliar la oferta turística y obtener ganancias por ese sector.

Con nuestro programa de seguir apoyando a los estudiantes para que acudan a las universidades, lograremos incrementar el nivel educativo de la población y a mediano plazo representara mejores ingresos en la población.

Con nuestro programa de atención médica preventiva, logramos disminuir el tiempo de atención ante una emergencia médica, haciendo llegar a los pacientes a los servicios de 2do y 3er nivel en el menor tiempo posible.

Debemos mantener el paso en temas como ecología, que los impactos ante el cambio climático, estamos comprometidos todos a realizar acciones eficaces, por eso iniciamos con un programa de reforestación.

8. Información Municipal

8.1 Logo de la Administración Municipal.-

En la presente administración hemos creado un distintivo con el cual generemos que sea recordado nuestro trabajo y en el logotipo hemos representado algunos aspectos que son importantes de destacar, ya que nos dan identidad como municipio y queremos que la población se identifique y que con su trabajo contribuya al desarrollo, desde su ámbito de competencia, el mismo está integrado por varios elementos como son

En la parte central en recuadro color azul, hemos plasmado la fachada de la parroquia de San Miguel Arcángel. Al mismo tiempo representa la religión católica que



predomina entre la población de más del 90%, así mismo constituye uno de los principales monumentos históricos y es un referente propio de nuestra cultura y tradiciones, representando además que nuestros usos y costumbres giran entorno a las festividades de tipo religioso.

A un costado izquierdo está el maíz que representa la agricultura como principal sustento de alimento en gran parte de la población, de igual manera representa la producción del campo, somos un productor importante de alfalfa verde y eso nos distingue dentro de la región, además de sorgo forrajero y avena, siendo nosotros un municipio que contribuye al desarrollo de la región de manera importante.

Aún costado derecho podemos ver en color amarillo una cría de ganado Bovino, que representa que la principal producción de ganado es de esta especie y es muy característico por las condiciones climatológicas el ganado Cebú principalmente que nos recuerda que debemos adaptarnos a las diversas condiciones del ambiente, de igual manera junto con el ganado porcino son la principal fuente de alimentación entre la población.

En la parte inferior izquierda se colocó parte del escudo a la tiponomía del nombre de Teocuitatlán, lugar donde hay oro y en este podemos ver una mano, que antiguamente se conocía como el trabajo y el esfuerzo de la población por salir adelante día con día y al mismo tiempo es la mano que tomaba el plato en la búsqueda del oro y separación de diversos minerales.

En la parte inferior derecha podemos observar un Huarache, que representa todas las artesanías que se producen en el municipio que son un aporte importante a la economía de las familias y al mismo tiempo nuestro interés de fortalecer los comercios ya que sus diversos productos son de excelente calidad, actualmente contamos con la producción de Huaraches, chicotas, talabartería, tallados en piedra, pan artesanal, conservas, pepián en polvo, quesos y productos lácteos.

Finalmente en la parte de abajo aparecen las palabras Más Cerca de Ti, donde hemos querido agradecer la oportunidad que nos han dado de dirigir los destinos de nuestro municipio los próximos 3 años, de igual manera, mantener el compromiso para que juntos, Gobierno y Sociedad, permanezcamos unidos, buscando soluciones incorporando las opiniones de los diferentes sectores sociales.

Estar más Cerca de Ti, representa un compromiso de estar atento a las necesidades, escuchar permanentemente y buscar las mejores soluciones, de igual manera nos hemos planteado de acudir a todas las comunidades y realizar trabajo comunitario, preguntando constantemente y a través de los diversos medios de comunicación estar informando el trabajo realizado.

También estar más Cerca de Ti, representa encabezar un Gobierno propositivo, que busque atender los problemas de manera oportuna y con acciones preventivas para evitar que estos sigan creciendo, demostrando todo el tiempo un auténtico interés por la gente.

Ofrecemos con atributos a nuestra política, la cercanía, preocupación, solidaridad, dinamismo, capacidad de diálogo, acción, decisión y sobre tomar decisiones contigo.

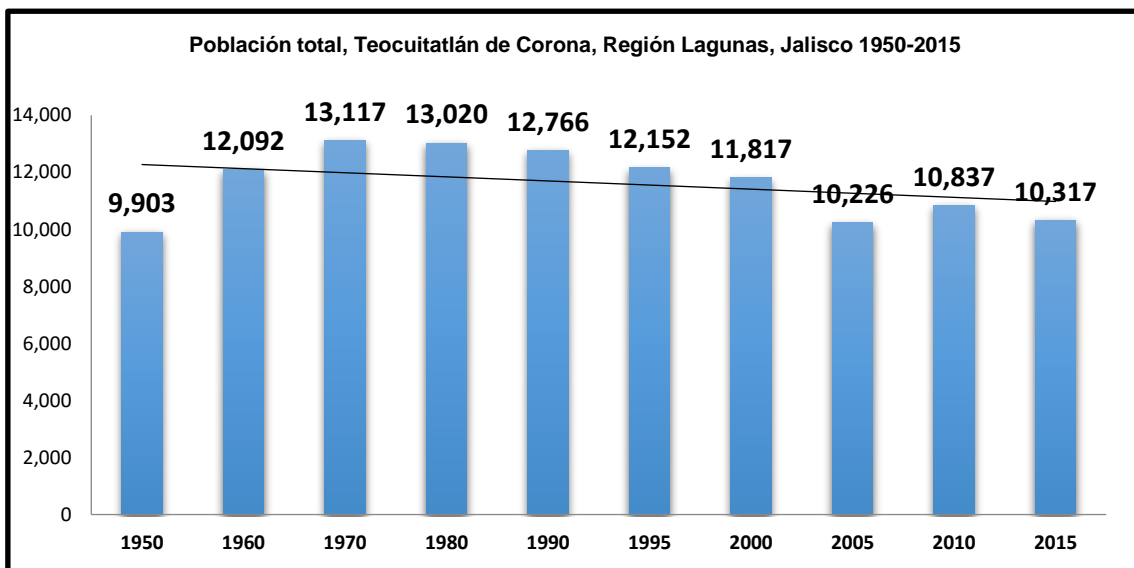


Buscamos crear orgullo por nuestro municipio donde todos se vean reflejados y que producto de ello se quiera y se cuide, se respete el patrimonio municipal, al mismo tiempo vamos a crear algunos programas con recursos municipales y queremos que las buenas acciones se queden para siempre.

8.2 Población



En la siguiente gráfica podemos observar que de 1950 a la fecha el número de habitantes no ha crecido considerablemente, y que para el año de 1970 fue cuando presentaba el mayor número de habitantes, podemos considerar que posterior a esos años, la migración a las ciudades y a los estados unidos han influido con esta disminución, en las ciudades por el acceso de las nuevas generaciones a niveles de educación media superior y superior, así como en búsqueda de nuevas oportunidades de empleo a la Unión Americana donde gran mayoría de paisanos aun radican allá.



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010

Además que somos un municipio con alta intensidad migratoria como se muestra a continuación:

Tabla de Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	
Teocuitatlán de Corona, 2010	
Índice y grado de intensidad migratoria e indicadores socioeconómicos	Valores
Índice de intensidad migratoria	0.9090854
Grado de intensidad migratoria	Alto
Total de viviendas	3068
% viviendas que reciben remesas	15.42
% Viviendas con emigrantes en Estados Unidos del quinquenio anterior	4.93
% Viviendas con migrantes circulares del quinquenio anterior	0.91
% Viviendas con migrantes de retorno del quinquenio anterior	8.38
Lugar que ocupa en el contexto estatal	61
Lugar que ocupa en el contexto nacional	434
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en estimaciones del CONAPO con base en el INEGI, muestra del diez por ciento del Censo de Población y Vivienda 2010	

La pobreza, está asociada a condiciones de vida que vulneran la dignidad de las personas, limitan sus derechos y libertades fundamentales, impiden la satisfacción de sus necesidades básicas e imposibilitan su plena integración social. De acuerdo con esta concepción, una persona se considera en situación



de pobreza multidimensional cuando sus ingresos son insuficientes para adquirir los bienes y los servicios que requiere para satisfacer sus necesidades y presenta carencia en al menos uno de los siguientes seis indicadores: rezago educativo, acceso a los

servicios de salud, acceso a la seguridad social calidad y espacios de la vivienda servicios básicos en la vivienda.

La nueva metodología para medir el fenómeno de la pobreza fue desarrollada por el CONEVAL y permite profundizar en el estudio de la pobreza, ya que además de medir los ingresos, como tradicionalmente se realizaba, se analizan las carencias sociales desde una óptica de los derechos sociales. Estos componentes permitirán dar un seguimiento puntual de las carencias sociales y al bienestar económico de la población, además de proporcionar elementos para el diagnóstico y seguimiento de la situación de la pobreza en nuestro país, desde un enfoque novedoso y consistente con las disposiciones legales aplicables y que retoma los desarrollos académicos recientes en materia de medición de la pobreza.

En términos generales de acuerdo a su ingreso y a su índice de privación social se proponen la siguiente clasificación:

Pobres multidimensionales.- Población con ingreso inferior al valor de la línea de bienestar y que padece al menos una carencia social.

Vulnerables por carencias sociales.- Población que presenta una o más carencias sociales, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Vulnerables por ingresos.- Población que no presenta carencias sociales y cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar.

No pobre multidimensional y no vulnerable.- Población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene carencia social alguna

Tabla de Pobreza multidimensional		
Teocuitatlán de Corona, 2010		
Indicadores de incidencia	Porcentaje	Personas
Pobreza multidimensional		
Población en situación de pobreza multidimensional	66.9	7,855
Población en situación de pobreza multidimensional moderada	58.2	6,840
Población en situación de pobreza multidimensional extrema	8.6	1,016
Población vulnerable por carencias sociales	26.5	3,111
Población vulnerable por ingresos	2.1	247
Población no pobre multidimensional y no vulnerable	4.5	530
Privación social		
Población con al menos una carencia social	93.4	10,966
Población con al menos tres carencias sociales	23.4	2,749
Indicadores de carencias sociales¹		
Rezago educativo	33.7	3,959
Acceso a los servicios de salud	22.0	2,578
Acceso a la seguridad social	81.7	9,597
Calidad y espacios de la vivienda	6.3	743
Acceso a los servicios básicos en la vivienda	28.7	3,374
Acceso a la alimentación	19.0	2,226
Bienestar		
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar mínimo	31.2	3,664
Población con un ingreso inferior a la línea de bienestar	69.0	8,102



FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco con base en, estimaciones del CONEVAL con base en INEGI, MCS-ENIGH 2010 y la muestra del Censo de Población y Vivienda

¹ Se reporta el porcentaje de la población con cada carencia social.

En la tabla de pobreza multidimensional se muestra el porcentaje y número de personas en situación de pobreza, vulnerable por carencias sociales, vulnerable por ingresos y; no pobre y no vulnerable en Teocuitatlán de Corona el 66.9 por ciento de la población se encuentra en situación de pobreza, es decir 7 mil 855 personas comparten esta situación en el municipio, así mismo el 26.5 por ciento (3,111 personas) de la población es vulnerable por carencias sociales; el 2.1 por ciento es vulnerable por ingresos y 4.5 por ciento es no pobre y no vulnerable.

Es importante agregar que el 8.6 por ciento de Teocuitatlán de Corona presentó pobreza extrema, es decir 1,016 personas, y un 58.2 por ciento en pobreza moderada (6,840 personas). De los indicadores de carencias sociales, destaca que el acceso a la seguridad social es la más alta con un 81.7 por ciento, que en términos relativos se trata de 9 mil 597 habitantes. Los que menos porcentajes acumulan son la calidad y espacios, y acceso a la alimentación, con el 6.3% y 19% respectivamente.

66 de cada 100 personas viven en condiciones de pobreza y 9 de cada 100 en pobreza extrema

8.3 Clima.

El clima es semiseco, con otoño, invierno y primavera seco, y semicálido, sin cambio térmico invernal bien definido.⁷ La temperatura media anual es de 21.1°C, con máxima de 29.6 °C y



mínima de 12.6 °C.⁸ El régimen de lluvias se registra entre los meses de junio y octubre, siendo los meses de mayo y junio los más calurosos. Cuenta con una precipitación media de 579.8 milímetros.

Las cantidades de agua que caen durante el año, el tipo de clima que se da así como los niveles de evaporación, permite que el municipio de Teocuitatlán de Corona, sea apto para el desarrollo de ciertas actividades productivas, agrícolas y ganaderas, considerando no solamente las tradicionales, teniendo potencial para nuevas especies.

8.4 Recursos naturales

El Municipio de Teocuitatlán de Corona se encuentra a una altura aproximada de sobre el nivel medio del mar de 1370 m.s.n.m. contando con sus principales elevaciones El Cerro de García con 2750 m.s.n.m.

La orografía en el Municipio presenta tres formas de características de relieve: la primera, corresponde a las zonas accidentadas con una superficie aproximada del 57%; La segunda, corresponde a las zonas semiplanas con una superficie aproximada del 22%; Y la tercera, corresponde a las zonas planas con una superficie aproximada del 21%.

Las zonas accidentadas se localizan al norte, sur, este y suroeste del Municipio formadas por alturas de 1400 a 2500 m.s.n.m.

Las zonas semiplanas se localizan en el oeste, noroeste y sur del Municipio formadas por alturas que van desde los 1400 hasta los 1900 m.s.n.m.



8.5 Geología.

El municipio de Teocuitatlán de Corona tiene una superficie de 412 Km². Por su superficie se ubica en la posición 76 con relación al resto de los municipios del estado. La cabecera municipal es Teocuitatlán de Corona y se encuentra a 1,367 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 1,340 y 2,735 msnm.

El 50.5% del municipio tiene terrenos planos, es decir, con pendientes menores a 5°.

La mayor parte del municipio de Teocuitatlán de Corona (82.1%) tiene clima semiárido semicálido. La temperatura media anual es de 19.9°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 30.6°C y 9.2°C respectivamente. La precipitación media anual es de 871 mm.

El tipo de roca predominante es el basalto (57.6%), una roca ígnea extrusiva básica, que contiene entre 45% y 52% de sílice. Roca volcánica que consiste de plagioclasa cálcica. El suelo predominante es el Phaeozem (feozem) (40.7%), se presentan en cualquier tipo de relieve, tiene una capa superficial oscura, suave, rica en materia



orgánica y nutrientes. De profundidad variable, si son profundos se utilizan para la agricultura, los menos profundos se localizan en pendiente con rendimientos más bajos y se erosionan con facilidad.

La agricultura (48.8%) es el uso de suelo dominante en el municipio

8.6. Hidrología.

El municipio está considerado dentro de la cuenca de la Laguna de Sayula y sus recursos Hidrológicos son proporcionados por las siguientes corrientes: el río Teocuitatlán; arroyos de caudal permanente: río Cítala, Los Laureles y Bembérica, el arroyo de temporal San Miguel del Frijol; los manantiales termales: Atotonilco, San José del Tule, San Joaquín y las presas: La Yerbabuena, Santa Rosa y Huejotitlán y de menor capacidad El Saucito, El Bejarano y parte de la Laguna de Sayula.



En Teocuitatlán de Corona, el régimen de lluvias se encuentra comprendido en el periodo de los meses de junio-octubre, teniendo una media anual de 579.8 milímetros de precipitación pluvial.

Los principales vocacionamientos y áreas de oportunidad municipales. Que se son aquellos conocimientos, y recursos disponibles con los que contamos para ser aprovechados para delinear su desarrollo económico y contribuir a la solución de sus problemas. Los criterios para identificar estos vocacionamientos se orientaron a aquellas actividades productivas específicas en los que hay experiencias acumuladas (talento humano, empresas, conocimiento, inversiones) y son importantes generadoras de empleo y de valor; y que por lo tanto tienen un destacable impacto, que es necesario potenciar en forma sustentable o bien apuntalar para mantener sus beneficios y que nuestro municipio se caracteriza por tener potencialidades en lo natural, pecuario, Turístico, artesanal y textil, agrícola, humano, industrial y de servicios, hacemos la descripción de cada uno de ellos

8.7. Potencial Natural.

El municipio se encuentra ubicado entre la laguna de Sayula y el lago de Chapala sus lomas y laderas cuentan con pastos de buena calidad. Los recursos hidrológicos son proporcionados por los ríos y arroyos que conforman la cuenca de Concepción de



Buenos Aires, además de las presas de Santa Rosa, y el Paso de la Hierbabuena. Cuenta con gran variedad de flora y fauna. La fauna está representada por áreas silvestres de pitayos, guamúchiles, mezquites y huajes, sirviendo como atractivo para personas de los municipios vecinos a la recolección de los frutos de estos árboles, además de tener un rango de clima propicio para la producción de varios cultivos.

8.8 Potencial Pecuario.

La producción pecuaria encuentra condiciones favorables por su crecimiento interno en producción cría y engorda de ganado bovino, porcino y caprino; pero deberá ser capaz de integrarse a los procesos de comercialización regional.

8.9. Potencial Turístico.

El municipio cuenta con hermosos paisajes naturales y una gran riqueza en cuanto a flora y fauna, la presencia de aves migratorias, lo cual en sí representa un gran potencial para el turismo.

Entre sus atractivos naturales podemos mencionar la cascada del Salto entre



las comunidades de Cítala y la Rueda, la presa de la hierbabuena, presa la alameda, sus principales atractivos históricos culturales son el acueducto del canal de los arcos en ejido de Cítala, la Ex-hacienda de San José de Gracia, las ruinas de la hacienda de Santa fe, los Portales de la Plaza principal de Teocuitatlán, Por otro lado en materia de turismo religioso podemos mencionar la Parroquia de San Miguel de Arcángel. Además se cuenta con una tradición de fiestas taurinas anuales durante los meses de diciembre y enero en distintas comunidades del municipio, a la que acuden una gran cantidad de personas no solo de la región, sino del estado y personas que radican en Estados Unidos

8.10. Potencial Artesanal y Textil.



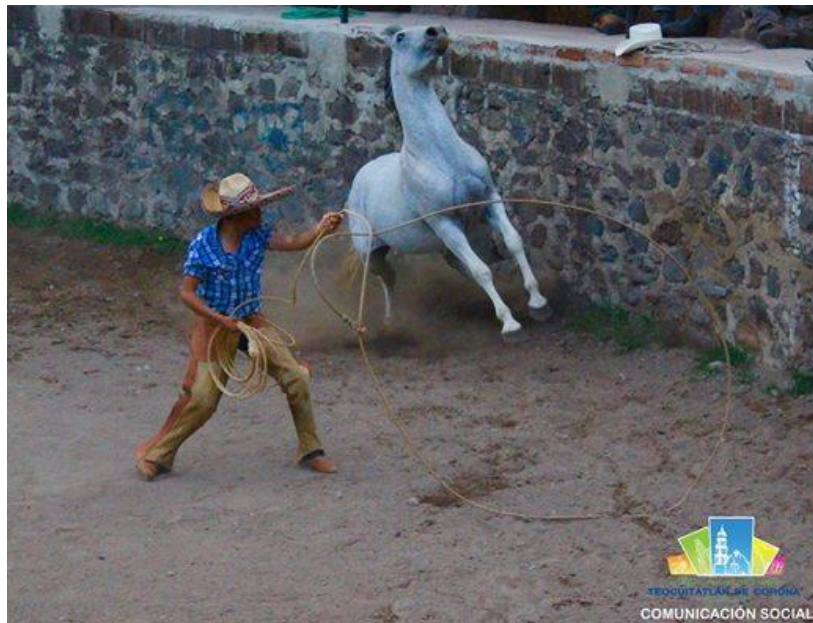
En la mayoría de las comunidades y cabecera del municipio, parte de la industria artesanal que encontramos es la elaboración de servilletas de punto de cruz; carpetas, manteles y prendas de vestir de gancho. Además se cuenta con trabajo de talabartería, elaboración de chicotas, así como la elaboración de huarache.

8.11. Potencial Agrícola.

Los principales productos agrícolas de Teocuitatlán de Corona son el maíz grano y forrajero, pasto forraje, avena forrajera, cebada forrajera, chiles, alfalfa verde. A últimas fechas se ha iniciado con la producción de huertos, principalmente de aguacate, limón, cítricos en general y Berries, el suelo es rico en materia orgánica y nutriente.

8.12. Potencial Humano.

Existe gran interés de los jóvenes a participar en culturales, la gente se caracteriza por ser amable, hospitalaria y muy trabajadora y en general son emprendedores. La gente siente orgullo por los personajes ilustres que Teocuitatlán ha dado. Contamos con un gran número de profesionistas que pueden aportar conocimientos.



8.13. Potencial industrial y de servicios.

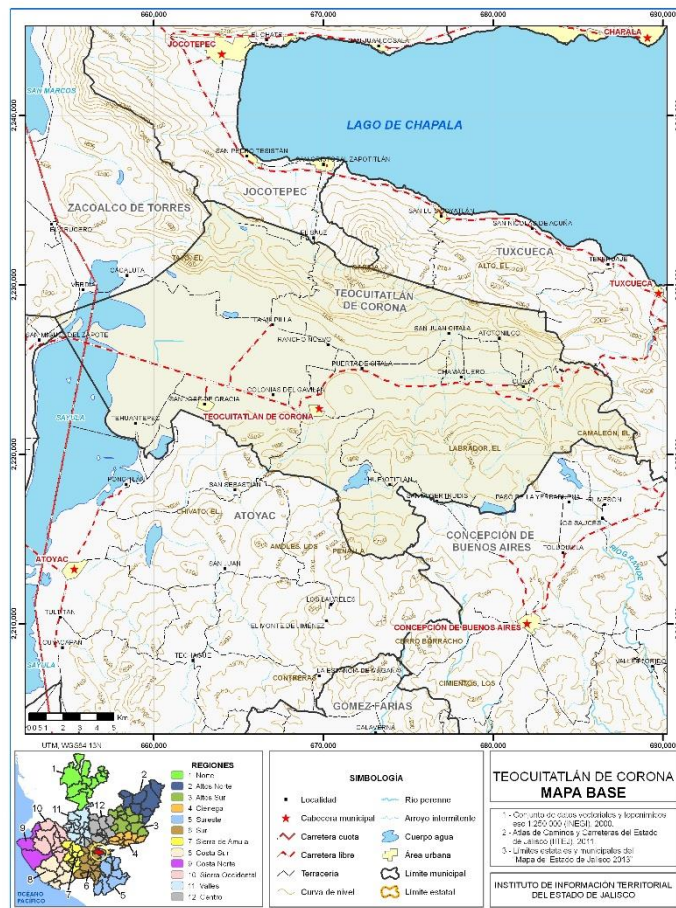
Una gran parte del territorio de este municipio se caracteriza por tener pendientes muy leves, es decir, menos del 5% de pendiente, fácil acceso a vías de comunicación importantes, desde la Vía Férrea Manzanillo – Guadalajara (tramo Cd Guzmán- Sayula), la Carretera Federal Directa de Cuota 54-D, iniciando el tramo carretero en el km 0+000, a unos 35 km al sur de la Zona Metropolitana de Guadalajara, en el municipio de Acatlán de Juárez en Jalisco, y finaliza en el km 148+000, a unos 15 km al noreste de la ciudad de Colima en el municipio de Cuauhtémoc en Colima. Misma autopista comunica dos estados y diez municipios contando con un entronque directo con el

propio municipio de Teocuitatlán de Corona. Otros accesos con el municipio es La Carretera Federal No. 54 siendo una carretera que comunica seis estados con una longitud total de 900 km, infiriendo su comunicación con el municipio en la Primer Sección recorriendo desde la Ciudad de Colima hasta Guadalajara, como el entronque que comunica a la propia Cabecera Municipal con la Carretera Estatal Libre Jal No. 405. Estas Redes de Comunicaciones facilitan a Teocuitatlán de Corona el abasto de insumos, el traslado de personal y el movimiento de posibles productos al resto del Estado y del País.

Aun no se tiene concentración en el territorio del municipio de algún Giro en el Sector Industrial, basándose en la nula expedición de Licencias de Funcionamiento para la apertura, funcionamiento y desarrollo legal

8.14. Ubicación

El municipio de Teocuitatlán de Corona se encuentra aproximadamente a 64 km al sur de Guadalajara. Se localiza al sureste del estado de Jalisco, formando parte de la “Región Lagunas” debido a que gran parte del municipio se encuentra en las estribaciones de la Sierra del Tigre, cuenta con alturas que van de los 2 mil 500 a 1 mil 375 metros sobre el nivel del mar, en la que se encuentra ubicada la cabecera municipal. El municipio tiene una superficie de 412.67 km²; limita al norte con los municipios de Zacoalco de Torres, Jocotepec y Tuxcueca, al sur con Atoyac y Concepción de Buenos Aires y al poniente con Techaluta. Su extensión territorial es de cuatrocientos doce kilómetros cuadrados que representa el 0.45% de la superficie del Estado de Jalisco y el 7.6% de la región.



8.15. Monografías (Personajes Históricos)

Nuestro municipio reconoce y se siente orgulloso de que esta tierra sea la cuna que personas que han destacado en los diversos ámbitos de la vida social, como es el caso de algunos militares y ex gobernadores de nuestro estado de Jalisco, escritores,



clérigos, cronistas, y altos funcionarios de la política en el estado y en la federación y citamos los siguientes:

Donato Guerra (1832-1876). Militar y gobernador de Jalisco.

Ramón Corona (1837-1889). Militar y gobernador de Jalisco.

José María Herrera. Historiador y geógrafo.

Cenobio Sauza Madrigal. Iniciador de la industria tequilera.

Salvador Brambila Sánchez. Escritor.

Ramón Castro Castro. XIII Obispo de Campeche.

Jesús Mata. Pintor.

Marcelino Cedano. Profesor, Diputado y Primer Secretario General de la Liga de Comunidades Agrarias de Jalisco.

Emilio Gálvez. Cantante y Compositor

Profa. María de Jesús Sosa. Primera Mujer Presidenta Municipal.

General Felipe Neri.

General Amado Antonio Guadarrama López

Aurelio Guevara Souza. Promotor Presa Huejotitlán.

Manuel Vidrio Solís. Futbolista Profesional

Félix Ramos Hernández. Líder Agrarista del Municipio, Diputado Federal y Consejero del Depto. de Asuntos Agrarios y Colonización hoy Reforma Agraria.

Dr. Enrique García González. Cronista e Historiador del Municipio.

Ing. Héctor Padilla Gutiérrez. Ex Diputado federal.

Lic. Alfonso Gómez Godínez. Coordinador General de la Secretaría de Educación Jalisco, Ex Diputado Local, Ex Contralor del CEA.

Isidro Rodríguez Aquino. Ex Diputado Local y Líder Agrario.

8.16. Heráldica

La palabra Teocuitatlán proviene de la unión de los vocablos náhuatl, teocúitlatl (oro) y tlan (entre); lo cual se interpreta como: "Junto al Oro".⁴ Se le agregó "de Corona" en honor de Ramón Corona.

Escudo de Armas

Este escudo se aprobó el 20 de Enero de 2010.

Este escudo abarca cada uno de los aspectos que son de mayor importancia para la población y cada uno de los elementos tiene un significado:

Corona: Tributo al General Ramón Corona.



Guías, Escudos y Letreros: Son elementos distintivos de los Municipios que fueron colonizados por los españoles.

Milpa: Representa la principal actividad económica del Municipio.

La Iglesia: Representa la religión.

Escudo Antiguo: Simboliza nuestras raíces, los símbolos prehispánicos.

Reseña Histórica

Estuvo gobernada por el señorío de Tzauilan. Sus primitivos pobladores eran de la tribu de los cocas. En 1521 llegó al lugar el capitán Juan Álvarez Chico y en 1523 lo hizo Alonso de Ávalos, quien la anexo a la Provincia de Ávalos. En 1825, Teocuitatlán aparece registrado como pueblo con Ayuntamiento en la “Estadística del Estado Libre de Jalisco”, desde esa fecha perteneció al Cuarto Cantón de Sayula; de marzo a diciembre de 1872, la cabecera del departamento de Zacoalco se trasladó a Teocuitatlán. En el decreto del 6 de octubre de 1844, se disponía el establecimiento de Ayuntamiento en Teocuitatlán a partir del 1º de enero de 1845, tal disposición se ratificó el 24 de octubre de 1844 por decreto. El 6 de octubre de 1844 se dispuso la instalación de Ayuntamiento y que ha sido considerada por los habitantes de Teocuitatlán, como la fecha de su creación como municipalidad. El 15 de febrero de 1890 y por decreto, la población de Teocuitatlán llevaría en lo sucesivo el nombre de Teocuitatlán de Corona en honor del General

8.17. Iconografía Cultural y Religiosa

Dentro de las principales edificaciones de valor histórico que constituyen el acervo patrimonial Teocuitatlán de Corona se encuentran: El Templo de San Miguel Arcángel, antiguo hotel de la Familia Sosa, Portal Las Delicias, (hoy Portal Niños Héroes), Ex Hacienda de San José de Gracia, Presidencia Municipal, Portal de los Barragán, Santuario de la Inmaculada Concepción, kiosco del Jardín principal, Casa de Donato Guerra, Ex Hacienda Cítala, Trapiche de Xaxala, Casa de la Cultura, Biblioteca Pública Municipal, Centro de Salud, Presidencia Municipal, Rastro Municipal, Mercado Municipal, Plaza de armas, Lienzo Charro “Manuel Cárdenas”, Lienzo Charro “El Herradero”, Panteón Municipal, DIF Municipal, Unidad Deportiva “El Rocío”, Cancha de Fútbol rápido, Capilla de la ermita, así como una



veintena de casas particulares de las cuales ya se tiene registro en este ayuntamiento.

8.18. Imágenes Religiosas

En lo relativo a imágenes se cuenta con: La Purísima Concepción data de 1882, El Señor de la Salud tiene 210 años, San Miguel Arcángel se instaló nueva en el Templo en el año de 1853, El Señor de la Salud de San José de Gracia, Nuestra Señora de Guadalupe de Cítala, La Virgen de Los Dolores de Chamacuerdo; Nuestra Señora de Guadalupe en la Parroquia de San Miguel Arcángel, Imagen de San Isidro Labrador en la capilla de La Milpilla, La Inmaculada Concepción ubicada en la capilla de la ermita salida a Cítala. Adicionalmente, encontramos en el municipio zonas arqueológicas en el predio denominado «El Casco» de Col. El Gavilán, Atotonilco, San José de Gracia, en Puerta de Cítala encontramos Tumbas de Tiro, Petroglifos en la comunidad de Cítala y San Juan Cítala, y La Rueda y la cueva del Cerro de García.

8.19. Datos estadísticos.-

El presente tabla se muestran los principales aspectos del municipio en cuanto a superficie municipal, Altura, Pendientes, Clima, Temperatura, Precipitación pluvial anual, Geología, Tipo de suelo y cobertura.

Tabla de Medio físico			
Teocuitatlán de Corona, Jalisco			
Medio físico			Descripción
Superficie municipal (km ²)		354	El municipio de Teocuitatlán de Corona tiene una superficie de 354 Km ² . Por su superficie se ubica en la posición 76 con relación al resto de los municipios del estado.
Altura (msnm)	Mínima municipal	1,340	La cabecera municipal es Teocuitatlán de Corona y se encuentra a 1,367 msnm. El territorio municipal tiene alturas entre los 1,340 y 2,735 msnm.
	Máxima municipal	2,735	
	Cabecera municipal	1,367	
Pendientes (%)	Planas (< 5°)	50.5	El 50.5% del municipio tiene terrenos planos, es decir, con pendientes menores a 5°.
	Lomerío (5° - 15°)	29.1	
	Montañosas (> 15°)	20.4	
Clima (%)	Semiárido semicálido	82.1	La mayor parte del municipio de Teocuitatlán de Corona (82.1%) tiene clima semiárido semicálido. La temperatura media anual es de 19.9°C, mientras que sus máximas y mínimas promedio oscilan entre 30.6°C y 9.2°C respectivamente. La precipitación media anual es de 871 mm.
	Semicálido semihúmedo	16.7	
	Templado subhúmedo	1.1	
Temperatura (°C)	Máxima promedio	30.6	
	Mínima promedio	9.2	
	Media anual	19.9	
Precipitación (mm)	Media anual	871	



Geología (%)	Aluvial	39.0	El tipo de roca predominante es el basalto (57.6%), una roca ígnea extrusiva básica, que contiene entre 45% y 52% de sílice. Roca volcánica que consiste de plagioclasa cálsica.
	Basalto	57.6	
	Brecha volcánica básica	0.2	
Tipo de suelo (%)	Phaeozem	40.7	El suelo predominante es el Phaeozem (feozem) (40.7%), se presentan en cualquier tipo de relieve, tiene una capa superficial oscura, suave, rica en materia orgánica y nutrientes. De profundidad variable, si son profundos se utilizan para la agricultura, los menos profundos se localizan en pendiente con rendimientos más bajos y se erosionan con facilidad.
	Solonchak	15.1	
	Vertisol	39.9	
	Otros	4.3	
Cobertura de suelo (%)	Agricultura	48.8	La agricultura (48.8%) es el uso de suelo dominante en el municipio.
	Asentamiento humano	0.4	
	Bosque	5.4	
	Cuerpo de agua	0.6	
	Otros tipos de vegetación	10.5	
	Pastizal	4.2	
	Selva	29.8	
	Sin vegetación aparente	0.6	

FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco; con base en: Geología, Edafología SII y Uso de Suelo y Vegetación SIV, esc. 1:250,000, INEGI. Clima, CONABIO. Tomo 1 Geografía y Medio Ambiente de la Enciclopedia Temática Digital de Jalisco. MDE y MDT del conjunto de datos vectoriales, esc. 1:50,000, INEGI. Mapa General del Estado de Jalisco 2012.

El municipio en 2010 contaba con 32 localidades, de las cuales, 4 eran de una vivienda. La cabecera municipal de Teocuitatlán de Corona es la localidad más poblada con 3 mil 938 personas, y representaba el 36.3 por ciento de la población, le sigue Cítala con el 10.5, San José de Gracia con el 9.1, Colonias del Gavilán (Félix Ramos) con el 5.5 y La Milpilla con el 4.9 por ciento del total municipal. Se estima que para el 2015 esta población aumentará a 11 mil 315 habitantes, donde 5 mil 593 son hombres y 5 mil 722 mujeres, disminuyendo en un 0.14 por ciento de la población total del estado.

Población total por grupo quinquenal de edad, según porcentaje, sexo y relación hombres-mujeres Teocuitatlán de Corona, Región Lagunas, Jalisco 2015					
Grupos quinquenales de edad	Población				Relación hombres-mujeres
	Total	Porcentaje	Hombres	Mujeres	
	10,317	100,00	5,054	5,263	96,03
00-04 años	871	8,44	414	457	90,59
05-09 años	880	8,53	438	442	99,10
10-14 años	930	9,01	466	464	100,43
15-19 años	819	7,94	442	377	117,24
20-24 años	703	6,81	362	341	106,16
25-29 años	700	6,78	333	367	90,74
30-34 años	636	6,16	289	347	83,29
35-39 años	678	6,57	312	366	85,25
40-44 años	667	6,47	346	321	107,79
45-49 años	577	5,59	283	294	96,26



50-54 años	533	5,17	254	279	91,04
55-59 años	502	4,87	250	252	99,21
60-64 años	416	4,03	177	239	74,06
65-69 años	402	3,90	211	191	110,47
70-74 años	314	3,04	158	156	101,28
75 años y más	689	6,68	319	370	86,22

Fuente: Elaborado por el IIEG con base en INEGI, Encuesta Intercensal 2015.

Las principales localidades del municipio tienen grado de marginación medio, a excepción de Teocuitatlán de Corona y Colonias del Gavilán (Félix Ramos) que tienen grado de marginación bajo, Cítala tiene los más altos porcentajes de población analfabeta (10.6%) y La Milpilla sin primaria completa (43.6%).

Tabla de Grado de marginación e indicadores sociodemográficos							
Teocuitatlán de Corona, 2010							
Municipio / Localidad		Grado	% Población de 15 años o más analfabeta	% Población de 15 años o más sin primaria completa	% Población en localidades con menos de 5000 habitantes	% Población ocupada con ingreso de hasta 2 salarios mínimos	% Viviendas particulares habitadas que no disponen de refrigerador
Clave	Nombre						
	Jalisco	Bajo	4.4	18.0	17.5	27.2	6.8
	Lagunas		6.4	25.5	44.1	41.3	11.5
092	Teocuitatlán de Corona	Medio	8.4	35.3	100.0	62.1	10.4
0001	Teocuitatlán de Corona	Bajo	6.5	26.5			8.6
0004	Cítala	Medio	10.6	43.5			13.8
0020	San José de Gracia	Medio	10.0	40.4			10.3
0006	Colonias del Gavilán (Félix Ramos)	Bajo	7.2	27.8			8.4
0015	La Milpilla	Medio	9.5	43.6			13.2

* Para el cálculo de los índices estatales, municipales y regionales, estos indicadores corresponden a los porcentajes de ocupantes en viviendas.

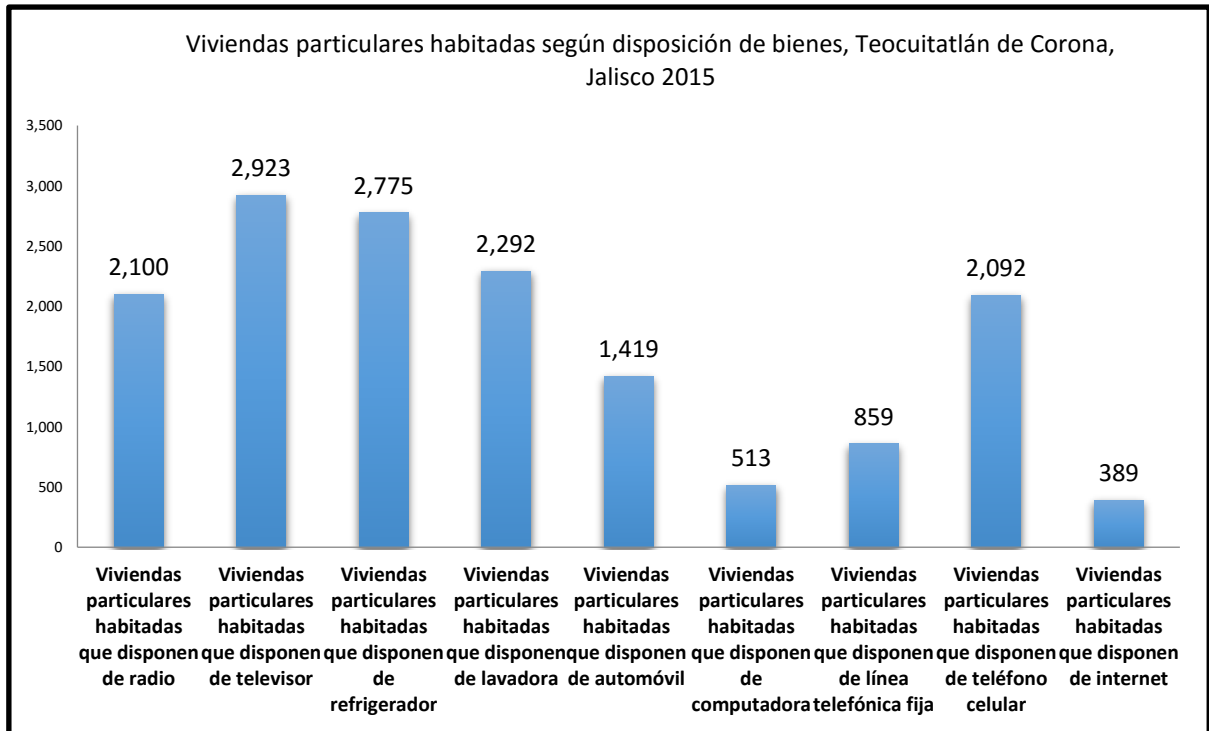
FUENTE: IIEG, Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco, con base en CONAPO, Índices de marginación por entidad federativa, municipal y a nivel localidad, 2010

8.20. Vivienda.

El municipio de Teocuitatlán de Corona, cuenta con 2100 viviendas que disponen de radio, 2923, que cuentan con televisor, y 2775 tienen refrigerador, lavadora 2292, 1419 algún automóvil; en las localidades es muy común que es el medio de transporte comunitario para cuando acuden a la cabecera municipal a realizar actividades de comercio o servicios, compartiendo los gastos para el combustible. Existiendo un gran rezago en cuanto a que las familias aun no cuentan con una computadora en casa, solo 513 y 859 con línea telefónica fija, ya que 2092 viviendas ya tienen su celular como

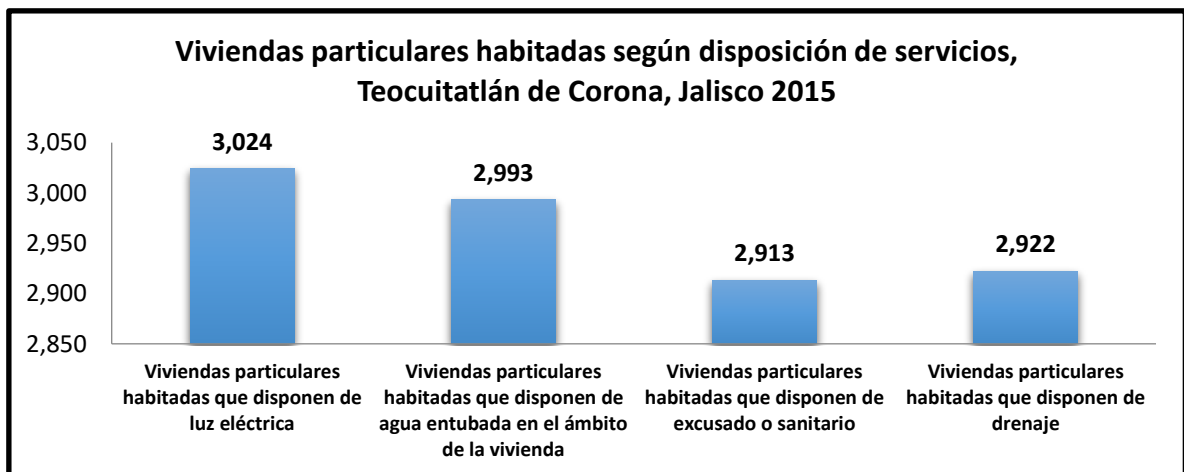


principal medio de comunicación y solo 389 del total disponen de internet en sus viviendas



Fuente: Elaborado por el IIEG con base en INEGI, Encuesta Intercensal, 2015

De igual manera podemos hacer mención de que 3024 viviendas habitadas disponen de luz eléctrica, 2993 cuentan con agua entubada, 2913 disponen de excusado o sanitario dentro de la vivienda y 2922 con acceso a la red de drenaje, lo que estos datos nos indican sobre la labor de la presente administración de lograr la cobertura de los servicios básicos.



Fuente: Elaborado por el IIEG con base en INEGI, Encuesta Intercensal, 2015



9. Un Gobierno Más Cerca de Ti.

En este capítulo damos a conocer los resultados de cada una de las diferentes direcciones que integran la administración municipal 2015-2018.

9.1. Secretaria General, Transparencia y Oficialía Mayor.

9.1.1. Secretaria General

Se han realizado 14 sesiones de Ayuntamiento entre las cuales se han aprobado los siguientes acuerdos:

ACUERDO 10.- Se aprobó por unanimidad la designación al Juez Municipal. Figura que casi nunca sea contado en otras administraciones, y se hizo con la intención de coadyuvar a la solución de los conflictos entre vecinos de una manera armoniosa.

ACUERDO 13.- Se aprobó el pago de la gasolina al vehículo que llevaba a 10 estudiantes de la comunidad de San José a estudiar al COBAEJ de Techaluta.

ACUERDO 39.- Se aprobó municipalizar el servicio de agua potable en las comunidades de Puerta de Cítala y Tierra Blanca. Logrando con esto dar un mejor servicio a los pobladores de ambas comunidades.

ACUERDO 55.- Se aprobó por unanimidad la construcción del muro perimetral; que colindará al sur con la calle Abasolo; para la Secundaria Federal José María Donato Guerra Orozco, de esta cabecera municipal de Teocuitatlán de Corona.

ACUERDO 64.- Se aprobó el Plan Municipal de Desarrollo, lo cual estableció las acciones a realizar para trabajar durante esta administración.

ACUERDO 69.- Se aprobó por unanimidad autorizar al Presidente Municipal, Ing. Carlos Eduardo Hernández Flores para que participe en el programa 3 x 1 para Migrantes 2016 con la siguiente obra:

	Nombre de la obra	Localidad	Importe de la obra
1	Construcción de colector de Aguas Negras en la Localidad de Santa Rosa	Santa Rosa	\$1,432,502.56
2	Construcción de Red Agua Potable en Calle Juárez en cabecera.	Cabecera municipal de Teocuitatlán de Corona.	\$223,300
3	Construcción de red de drenaje en calle Juárez en cabecera.	Cabecera municipal de Teocuitatlán de Corona.	\$388,600



4	Construcción de banqueteo en calle Juárez en cabecera.	Cabecera municipal de Teocuitatlán de Corona.	\$403,680
5	Construcción de empedrado ahogado en cemento en calle Juárez.	Cabecera municipal de Teocuitatlán de Corona.	\$1,334,000
6	Pavimentación de empedrado zampeado, banquetas, drenaje y agua potable en calle gardenia colonia el mirador	Cabecera municipal de Teocuitatlán de Corona.	\$1,374,084.08
7	Pavimentación de empedrado zampeado, banquetas, drenaje y agua potable en calle Bugambilia colonia el mirador	Cabecera municipal de Teocuitatlán de Corona.	\$ 1,372,219.72
8	Pavimentación de empedrado zampeado, banquetas, drenaje y agua potable en calle nardo colonia el mirador	Cabecera municipal de Teocuitatlán de Corona.	\$ 1,174,983.84
9	Pavimentación de empedrado zampeado, banquetas, drenaje y agua potable en calles tulipán y azucena colonia el mirador	Cabecera municipal de Teocuitatlán de Corona.	\$ 2,135,497.52
10	Construcción de piso a base de cantera en salón principal en la localidad de san José, municipio de Teocuitatlán de corona.	San José de Gracia	1,126,315.52

ACUERDO 91.- Se aprobó la regularización de los bienes inmuebles que tiene en posesión el Ayuntamiento como son el Auditorio Municipal, las instalaciones de la Presidencia, Mercado, Auditorio, Casa de la Cultura, Biblioteca, Modulo, DIF, Plaza de Armas y Plaza Principal. Logrando por primera vez tener certeza jurídica sobre los bienes propiedad del municipio

ACUERDO 98.- Se aprobó por mayoría calificada la realización de las siguientes obras:
A) "La Remodelación del Centro Histórico Primera Etapa en la Cabecera Municipal de Teocuitatlán de Corona por un montón total de \$2,377,568.50 (dos millones trescientos setenta y siete mil quinientos sesenta y ocho pesos 50/100 M.N), en donde el Estado aportará \$1,666,666.66 (un millón seiscientos sesenta y seis mil seiscientos sesenta y seis pesos 66/100 M.N.) y el municipio aportará \$ 714,285.71 (setecientos catorce mil, doscientos ochenta y cinco pesos 71/100 M.N.) y se realizará por el programa FONDEREG 2016"; la obra será mediante la modalidad de concurso por invitación cuando menos a tres personas físicas o personas morales, el contratista para esta obra será la persona física de nombre ING. MANUEL MICHEL CHAVEZ.-----



C) "Construcción de piso a base de cantera en el salón principal de la Delegación de San José de Gracia, con una inversión total de \$ 1,126,315.50 (un millón ciento veintiséis mil, trescientos quince pesos 50/100 M.N.), en donde la aportación federal será por la cantidad de \$281,578.88 (doscientos ochenta y un mil, quinientos setenta y ocho pesos 88/100 M.N.), aportación estatal será por \$281,578.88 (doscientos ochenta y un mil, quinientos setenta y ocho pesos 88/100 M.N.), la aportación municipal será por \$281,578.88 (doscientos ochenta y un mil, quinientos setenta y ocho pesos 88/100 M.N.), y por último la aportación del Club de Migrantes San José de Gracia será por \$281,578.88 (doscientos ochenta y un mil, quinientos setenta y ocho pesos 88/100 M.N.), dicha obra será ejecutada por la modalidad de administración directa por el Programa 3x1 migrantes."-----

E) "Construcción de red de agua potable en la calle Juárez en la cabecera del Municipio de Teocuitatlán de Corona, con una inversión de \$ 223,300.00 (doscientos veintitrés mil trescientos pesos 00/100 M.N.) construcción de red de drenaje en la calle Juárez en la cabecera del Municipio de Teocuitatlán de Corona, con una inversión de \$ 388,600.00 (trescientos ochenta y ocho mil seiscientos pesos 00/100M.N.), construcción de banqueteo en la calle Juárez en la cabecera del Municipio de Teocuitatlán de Corona, con una inversión de \$ 403,680.00 (cuatrocientos tres mil seiscientos ochenta pesos 00/100 M.N.), construcción de empedrado ahogado en cemento en calle Juárez del Municipio de Teocuitatlán de Corona, con una inversión de \$ 1,334,000.00 (un millón, trescientos treinta y cuatro mil pesos 00/100 M.N.), con un total de inversión de \$ 2,349,580.00 (dos millones, trescientos cuarenta y nueve mil, quinientos ochenta pesos 00/100 M.N.) en donde la aportación federal será de \$ 587,395.00 (quinientos ochenta y siete mil, trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N), la aportación estatal será de \$ 587,395.00 (quinientos ochenta y siete mil, trescientos noventa y cinco pesos 00/100 M.N), la aportación municipal será de \$ 1,174,790.00 (un millón, ciento setenta y cuatro mil, setecientos noventa pesos 00/100 M.N), dicha obra será ejecutada por la modalidad de administración directa a través del programa 3x1 migrante."-----

F) Construcción de Colector de Aguas Negras en la Localidad de Santa Rosa, Municipio de Teocuitatlán de Corona, con una inversión de \$1,432,502.56 (un millón, cuatrocientos treinta y dos mil, quinientos dos pesos, 56/100 M.N.) donde la Federación aportara \$358,125.64 (trescientos cincuenta y ocho mil, ciento veinticinco pesos 64/100), el Estado \$358,125.64 (trescientos cincuenta y ocho mil, ciento veinticinco pesos 64/100), y el Municipio aportará \$716,251.28 (setecientos dieciséis mil, doscientos cincuenta y un pesos, 28/100M.N.), dicha obra será por el programa 3x1 migrante y se hará por administración directa.

ACUERDO 101.- Se aprobó por mayoría calificada: a) Autorizar al Presidente Municipal Ing. Carlos Eduardo Hernández Flores, al Síndico Abogado José Miguel Morfín Herrera, al Lic. Abraham Sánchez Ochoa Encargado de la Hacienda Municipal, al Director de Obras Públicas C. Rodolfo Castellanos Aceves y al Secretario General Abogado Enrique Díaz Montes, para que en representación de este Ayuntamiento, suscriban un convenio con el Gobierno del Estado de Jalisco, por el cual éste último asigne y transfiera al Gobierno Municipal de Teocuitatlán de Corona recursos financieros hasta



por la cantidad de \$1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100 M.N.), recurso contemplado del programa Desarrollo de Infraestructura en los Municipios “Fondo Común Concursable para la Infraestructura (FOCOCI) 2016.”-----

b) Se autoriza destinar los recursos asignados y transferidos por Gobierno del Estado de Jalisco, al pago de la ejecución de las siguientes acciones en obra pública y servicios:
1.- Construcción de línea de alejamiento de drenaje en la Localidad de San Juan Cítala por la cantidad de \$ 1,000,000.00 (un millón de pesos 00/100M.N.), y se hace constar que los usos y destinos de suelos están autorizados y son aptos para que el Gobierno Municipal ejecute las acciones descritas.

Se han suscrito convenios con diversas dependencias entre los cuales destacan:

- Convenio con la Secretaria de Planeación, Administración y Finanzas para la remodelación del Centro Histórico de la cabecera municipal.
- convenio con el gobierno del Estado para participar en el Programa Mochilas con Útiles, con lo cual se verán beneficiados 2541 alumnos de primaria y secundaria de todo el municipio.
- contrato para el Suministro, instalación y rehabilitación de luminarias en el Municipio

Se expidieron 121 CONSTANCIAS DE DEPENDENCIA ECONOMICA, sin costo alguno; con lo cual se buscó ayudar a los jóvenes para que puedan tramitar una beca ante la Institución Educativa en que realicen sus estudios. Apoyando así a 121 jóvenes.



9.1.2. Transparencia.

En otras funciones también se da atención al tema de Transparencia, cuestión que estuvo olvidada en la administración anterior.

Y hoy este Ayuntamiento se distingue por ser transparente y proporcionar la información que requiera la ciudadanía.

Por lo tanto se han recibido las siguientes solicitudes:

Solicitudes recibidas	Procedentes	Improcedentes
100	97	3

Las 97 procedentes se dio la respuesta requerida y de las 3 que han sido improcedentes es porque es información reservada así como lo marca la ley, y esto se le ha informado debidamente fundamentado al solicitante.

De igual forma se trabaja con la actualización del portal en internet de la información que debe ser pública.

9.1.3. Oficialía Mayor.

Se han expedido los siguientes nombramientos para el personal que labora en el Ayuntamiento

Confianza	Tiempo Determinado
24	174

9.1.4 Juez municipal

La dirección de Juzgado municipal está coordinada por el Lic. Edgar Vargas Montes y de la cual se informa los resultados de los trabajos realizados como son la de relación de citatorios, apercibimientos, convenios y multas por faltas a los diferentes reglamentos, dejando a salvo las garantías de las personas, por lo que por ética profesional se omiten sus nombres, domicilios y la cuantía en las multas.

Existe el compromiso de dar contestación y solución sobre los problemas que se presentan a la mayor brevedad posible, siempre tomando en cuenta las labores del juzgado en sí, y el apoyo que nos pueda proporcionar la dirección de seguridad pública municipal, ya que se trabaja en conjunto con esa dependencia para cualquier tipo de apoyo que se requiera.

En ese sentido existe acuerdo con seguridad pública, para que ellos reciban reportes y hagan levantamientos acerca de las quejas, así como enviar citatorios cuando se requiera.

Mes	Citatorios	Convenios	Apercibimientos	Total
Octubre	30	6	4	40
Noviembre	57	13	6	66
Diciembre	43	6	8	57



Enero	35	9	4	53
Febrero	28	6	1	35
Marzo	42	15	2	59
Abril	27	12	4	43
Mayo	29	19	7	55
Junio	32	14	2	48
Julio	8	4	4	16
Agosto	29	12	32	73
				545

En lo que respecta a la información de multas queda de la siguiente manera:

Fecha	Motivo	Multa
23/11/2015	Escandalizar en vía pública.	\$500
03/12/2015	Faltas a la moral y las buenas costumbre agresión física a la autoridad.	\$500
13/12/2015	Causante de riña, agresión física y verbal a los elementos	\$1000
25/12/2015	Agresión verbal a elementos, provocar riña, escandalizar a altas horas de la noche	\$500
28/04/2016	Por daño en las cosas	\$600
30/05/2016	Violencia intrafamiliar	\$500
06/06/2016	Agresión a progenitores	\$400
16/06/2016	Alterar vía pública	\$250
20/06/2016	Agresión familiar	\$500
25/06/2016	Agresión verbal a la autoridad	\$500
01/07/2016	Riña	\$250
10/07/2016	Conducir en estado de ebriedad, exceso de velocidad, agresiones	\$500
23/07/2016	Alterar el orden publico	\$500
25/07/2016	Agresión familiar, estado de ebriedad	Traslado a Centro de rehabilitación(MIDRASH
31/07/2016	Agresión física a elementos, alterar el orden publico	\$400
06/08/2016	Agresión física a personas	\$500
06/08/2016	Agresión a cónyuge	\$500



Se proporciona la información anterior en base a los diferentes reglamentos municipales vigentes.



9.2. Hacienda municipal.

Los municipios como primer nivel de contacto entre el cuidado y el gobierno, trabajan en un escenario de contraste, por un lado se encuentran con una exigencia cada vez mayor, de más y mejores servicios por parte de la ciudadanía y por otro lado, enfrentan serias limitaciones presupuestales y una asignación de recursos que dependen en su mayoría de otro nivel de gobierno, aunado a lo anterior el irresponsable manejo y el endeudamiento sin control de algunas administraciones requieren medidas urgentes para enderezar el funcionamiento general de la administración, lamentablemente es el estado que guardan las finanzas de nuestro municipio, sin embargo con base a un gran esfuerzo de gestión y austeridad, hemos podido salir adelante. Hemos venido trabajando responsablemente en el ejercicio de los recursos y en la distribución equitativa del gasto, logrando la optimización y excelencia en el servicio.

La hacienda municipal está a cargo del funcionario encargado, el Lic. Abraham Sánchez Ochoa quien en conjunto con su equipo de trabajo se han dado a la tarea de manejar los recursos bajo los principios de eficiencia y eficacia por el siguiente apartado refleja los ingresos que por los diversos rubros hemos captado y que se muestran desde 1 de Octubre hasta el 31 de Julio y que suman la cantidad de **\$ 46, 834, 433.**

El presidente municipal en coordinación con las direcciones de catastro y agua potable se han dado a la tarea de realizar una campaña intensiva de recaudación, y aprovechamos este medio para agradecer a todos los ciudadanos del municipio que amablemente realizaron el pago de sus impuestos en tiempo y forma, ya que esto nos ha permitido salir adelante y en beneficio de la ciudadanía

INGRESOS	Oct-15	Nov-15	Dic-15	Ene-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	TOTAL
IMPUESTOS	\$ 57,038	\$ 19,570	\$ 121,733	\$ 987,203	\$ 445,007	\$ 146,314	\$ 169,204	\$ 125,663	\$ 143,739	\$ 190,772	\$ 2,406,243
DERECHOS	\$ 33,685	\$ 43,586	\$ 54,429	\$ 643,678	\$ 311,725	\$ 89,083	\$ 67,648	\$ 64,741	\$ 120,985	\$ 116,433	\$ 1,545,992
PRODUCTOS	\$ 28,019	\$ 47,036	\$ 57,058	\$ 71,547	\$ 91,431	\$ 78,292	\$ 122,760	\$ 141,171	\$ 47,941	\$ 32,515	\$ 717,769
APROVECHAMIENTOS	\$ 500	\$ 7,140	\$ 12,100	\$ 3,250	\$ 9,800	\$ 5,350	\$ 6,000	\$ 5,350	\$ 6,500	\$ 5,475	\$ 61,465
PARTICIPACIONES	\$ 2,155,301	\$ 1,803,168	\$ 1,870,807	\$ 1,852,085	\$ 1,590,231	\$ 2,176,127	\$ 1,810,778	\$ 2,494,116	\$ 2,556,678	\$ 2,091,507	\$20,400,798
PARTICIPACIONES											
INFRAESTRUCTURA		\$ 972,815		\$ 981,354	\$ 981,354	\$ 981,354	\$ 981,354		\$ 1,962,707	\$ 981,354	\$ 7,842,290
FORTALECIEMIENT	\$ 472,224	\$ 472,224	\$ 472,397	\$ 495,787	\$ 495,787	\$ 495,787	\$ 495,787	\$ 228,184	\$ 442,266	\$ 442,266	\$ 4,512,710



0											
CONVENIOS											
FEDERALES			\$ 1,488,000							\$ 666,667	\$ 2,154,667
ESTATALES										\$ 227,500	\$ 227,500
FINANCIAMIENTO			\$ 1,500,000					\$ 5,464,999			\$ 6,964,999

Por lo que respecta al rubro de Egresos podemos decir que al día 31 de Julio del 2016 nuestros egresos suman la cantidad de **\$ 34,576,792-**

	Oct-15	Nov-15	Dic-15	Ene-16	Feb-16	Mar-16	Abr-16	May-16	Jun-16	Jul-16	TOTAL
E G R E S O S											
SERVICIOS PERSONALES	\$ 1,227,997	\$ 1,433,761	\$ 2,321,939	\$ 1,701,653	\$ 1,438,406	\$ 1,259,622	\$ 1,504,314	\$ 1,304,994	\$ 1,363,893	\$ 1,308,053	\$ 14,864,632
MATERIALES Y SUMINISTROS	\$ 142,089	\$ 416,818	\$ 564,501	\$ 280,927	\$ 562,284	\$ 509,425	\$ 519,122	\$ 412,939	\$ 271,143	\$ 446,215	\$ 4,125,462
SERVICIOS GENERALES	\$ 490,859	\$ 561,860	\$ 662,111	\$ 546,244	\$ 601,799	\$ 622,675	\$ 577,006	\$ 626,685	\$ 692,077	\$ 571,746	\$ 5,953,062
TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$ 71,870	\$ 302,640	\$ 481,190	\$ 77,133	\$ 167,799	\$ 263,693	\$ 297,803	\$ 131,178	\$ 221,299	\$ 315,455	\$ 2,330,060
BIENES MUEBLE E INMUEBLES	\$ 67,280	\$ 46,451	\$ 15,772	\$ 835,776	\$ 102,684	\$ 40,889	\$ 10,000	\$ 16,637	\$ 28,209	\$ 28,512	\$ 1,192,210
INVERSION PUBLICA (OBRA PUBLICA)			\$ 312,500	\$ 227,245	\$ 854,770	\$ 261,229	\$ 51,852	\$ 46,834	\$ 84,161	\$ 1,514,196	\$ 3,352,788
PAGO A DEUDA PUBLICA	\$ 106,332	\$ 104,232	\$ 108,938	\$ 227,245	\$ 245,249	\$ 244,287	\$ 230,152	\$ 274,533	\$ 744,036	\$ 473,574	\$ 6,346,889
										Total de los Egresos	\$ 34,576,792

9.2.1. Contraloría Municipal.

A partir de esta admiración se lleva mayor control de licencias municipales y se cuenta con un padrón de licencias

Se ha implementado la factura electrónica por el recibo oficial que garantiza la legalidad del pago.

Se da mayor asistencia, supervisión y elaboración de facturas de ingresos de la Hacienda Municipal

Un mayor control del gasto de combustible atreves de bitácoras diarias

Se realiza la captura de NOMINAS en el programa "CONTPAQi Nominas, para cumplir con requisitos que marca la ley para el pago de ISR (Retención de ISR)



Como una de mis funciones es suministrar, controlar los diversos artículos de papelería, así como los consumibles para los equipos de cómputo de los departamentos.

Hoy se tiene mayor Control del cobro de los ingresos de piso y plaza así como de las unidades deportivas a la Tesorería

De igual manera se han Implementado de Medidas de Control Interno en coordinación con Contraloría del Estado.



9.3. Desarrollo Social.

La Dirección de Desarrollo Social está a cargo de Lic. Edgar Edmundo Gómez Echaurí y los programas que se llevan a cabo son los siguientes; mencionando en la siguiente tabla 2 contenidos, en la primera parte los programas del gobierno del estado de Jalisco y posteriormente los del gobierno Federal.

9.3.1. Programas Estatales.

Son recursos que se hacen llegar a los distintos grupos sociales de acuerdo a sus necesidades, estos apoyos pueden ser de varias dependencias estatales. Como son:

1 Mochilas con útiles.

Con la finalidad de Incentivar a todos los niños y jóvenes que cursen estudios en los niveles de preescolar, primaria y secundaria en las escuelas públicas del estado de Jalisco el Ayuntamiento en conjunto con el gobierno del estado hemos entregado mochilas con los útiles escolares, de acuerdo a lo que establece la secretaria de educación para cada grado escolar y en este ciclo se tuvieron 2541 beneficiarios con una aportación del municipio del 50 % equivalente a \$259,679.51. Aportación del estado al igual que el 50%.



2 Adulto Mayor del Estado

Con el objetivo de Lograr que todos los adultos de 65 años en adelante reciban un ingreso bimestral de \$ 2,102.00 y teniendo hasta la fecha un total de 120 beneficiarios y Aportación al adulto mayor del gobierno del estado con un total de \$252,240.



3 Apoyo a Jefas de Familia

Este programa apoya a las madres solteras, viudas o en separación, que no cuenten con ingresos para la solvencia del hogar. Recibiendo bimestralmente \$ 2,102.00 teniendo actualmente 39 beneficiarias lo que nos da como total bimestral \$82,017. Y anualmente \$ 491,886.



4 Apoyo a Estudiantes

Con la finalidad de que los estudiantes que se desplacen a centros universitarios fuera de la población, reciben un apoyo bimestral de \$1,200 teniendo 25 beneficiarios con un total de \$30,000.bimestrales y un acumulado Anual de \$180,000.



5 Piso Firme

Programa enfocado a la población de zonas marginadas que no cuentan con recursos para la infraestructura básica y se apoya a viviendas de bajos recursos el municipio cuenta con noventa y una acciones en viviendas o beneficiados con 4444 m³ cúbicos aplicados. Y \$924,872.



9.3.2. Programas Federales.

Los beneficios de estos programas son apoyos económicos a los grupos sociales más vulnerables, por lo que agradezco el apoyo de la delegada de la Sedesol en Jalisco, la Lic. Gloria Judith Rojas Maldonado, la cercanía y su interés por nuestro municipio.



1 Prospera.

Programa de inclusión social a beneficio de las familias con vulnerabilidad económica. Familias de bajos recursos 777 beneficiarias, que bimestralmente se reciben \$ 1,571,725 y que anualmente el municipio recibe \$ 9, 430,350.

2 Seguro a Jefas de Familia

Con el objetivo de contribuir a disminuir la condición de vulnerabilidad que enfrentan los hijos e hijas de hasta 23 años de edad en hogares con jefatura femenina con ingreso inferior a la línea de bienestar per cápita y ante el fallecimiento de sus madres. Los niños, niñas y jóvenes son los beneficiarios y actualmente se han realizado 415 pre-registros de los cuales desafortunadamente han fallecido 4 y los hijos de los beneficiarios reciben con una cantidad bimestral de \$14,860.68.

3 Pensión Adulto Mayor.

Contribuir a la reducción de ingresos a las personas adultas mayores de 65 años, mediante la entrega de apoyos económicos teniendo un total de Beneficiarios 1511 de los cuales 1026, reciben su apoyo en tarjeta y 485 beneficiarios de efectivo. Con una Aportación federal al adulto por medio de tarjeta bimestralmente \$1,190,160. Y Anualmente se han entregado \$ 7,127.040.00 y Aportación federal al adulto de pago en efectivo bimestralmente con un total de \$562,600. Anual. 2,837.360.00

9.4. Cultura, Deportes y Juventud.

9.4.1. Cultura.

En la actualidad existen cuatro talleres de artesanías, cuatro de danza folclórica cuatro de pintura y cinco de música.

Talleres	Beneficiarios	Localidad
ARTESANIAS		
Labrado en piedra	38 beneficiarios	Comunidad de Cítala
	4 beneficiarios	Cabecera Municipal
	12 beneficiarios	San José de Gracia
MANUALIDADES		
Hoja de maíz	21 Beneficiarios	Col. El Gavilán
	12 Beneficiarios	San José de Gracia
	10 Beneficiarios	Cabecera Municipal
Pasta francesa.	13 Beneficiarios	Cabecera Municipal
MEDICINA ALTERNATIVA		
Salud y Nutrición	14 Beneficiarios	Cabecera Municipal
	13 Beneficiarios	Santa Rosa
	15 Beneficiarios	Tehuantepec
	16 Beneficiarios	Huejotitlan
BAILE FOLCLORICO		
Infantil	12 Beneficiarios	San José de Gracia
	12 Beneficiarios	Cabecera Municipal
	17 Beneficiarios	Cabecera Municipal
	10 Beneficiarios	Cabecera Municipal
Juvenil y Adultos	20 Beneficiarios	Cabecera Municipal
PINTURA		
Infantil	14 Beneficiarios	Teocuitatlán
Adultos	15 Beneficiarios	Teocuitatlán
Infantil	11 Beneficiarios	San José de Gracia
Infantil	19 Beneficiarios	La Milpilla



MUSICA		
Versátil	13 Beneficiarios	Teocuitatlán
Banda jóvenes y adultos	13 Beneficiarios	San José de Gracia
Banda jóvenes Y adultos	21 Beneficiarios	Teocuitatlán
Mariachi	15 Beneficiarios	San José de Gracia

Nuestros grupos de ballet hemos participado en Guadalajara, valle de Juárez, Atoyac, Concepción de Buenos Aires, Poncitlán.

Hemos participado en eventos especiales fuera del municipio, como en la feria de las pitaya en Amacueca y la filmación de un video en Techaluta de Montenegro.



Dentro del municipio en los eventos del encendido del árbol de navidad el 15 de diciembre, día de reyes el 6 de enero y día de la candelaria 2 febrero, contamos

Durante el periodo de vacaciones se implementó un taller de regularización para niños de primaria, así como juegos de mesa a los que asistieron varios niños.

Así mismo tenemos las computadoras del instituto de la juventud, al servicio de niños y jóvenes para consulta y tareas en forma gratuita.

Además hubo otras actividades como platicas a madres de familia coordinadas por la instancia de ser mujer

Todo esto se ha llevado a cabo con la activa participación de maestros de talleres, personal que labora en esta institución, la ayuda de otras direcciones, y sobre todo el apoyo del H. Ayuntamiento y otras personas que han participado a los cuales les damos las gracias.



9.4.2. Deportes.

En las instalaciones de la unidad deportiva “El Roció” se ha estado dando los riegos posibles para el mantenimiento del pasto, se pintaron los juegos y gran parte de la misma unidad, también se pintó el piso de la cancha de usos múltiples que se encuentra techada.

Se compró un tractor podador y una desmalezadora manual de hilo (weat harer) para hacer posibles los cortes de pasto de los 2 campos de Fut-bol y áreas comunes de la unidad así como esparcir unos viajes o camiones de tierra dentro del campo número 1 para nivelar las partes bajas.

Se está brindando el apoyo necesario cuando se ha solicitado, facilitando el uso en buenas condiciones de estas instalaciones a varias escuelas y clubes de Fut-bol para distintos eventos.

Se organizaron torneos de Fut-bol el día 20 de Noviembre, el día 6 de Marzo por el día internacional de la familia y el 25 de Marzo en festejo de la semana santa donde se otorgaron premios en efectivo, uniformes, mayas y balones.

En la localidad de Atotonilco se apoyó con 1 juego de mayas de Fut-bol así como el mantenimiento de cortar el pasto cuando se requiere.

Colonias del Gavilán fue apoyado con 3 balones para un torneo organizado en octubre 19 y se le está cortando el pasto continuamente

Cítala se dio un apoyo con trofeos para básquet bol y voleibol para eventos deportivos organizados en Marzo en la semana santa.



Se cambió la maya ciclónica en toda la periferia del pasto sintético en la cancha de Fut-bol 7 y se pintó la estructura metálica.

Se ha estado brindando el apoyo con los cortes del pasto cuando se necesita a los campos de Fut-bol de las Telesecundarias de la Milpilla y Tehuantepec y a los campos de varias Localidades.

En San José de Gracia se corta el pasto cuando lo solicitan igual se está cortando el pasto en Puerta de Cítala y Chamacuero a quienes se les apoyo también con 1 maya de Voleibol y balones.

A la Escuela Telesecundaria Manuel M. Diéguez de la Milpilla se le apoyo con las canchas de Fut-bol y 2 árbitros para el encuentro deportivo de Telesecundarias de la región el día 18 de Marzo del 2016.

10 de Junio del 2016 el Colegio Ramón Corona y Guadalupe de Teocuitatlán se realizó un torneo deportivo de ambas secciones.

Este H. Ayuntamiento hace un reconocimiento a Nataly Michel Silva por su participación como mexicana en los pasados Juegos Olímpicos de Rio de Janeiro y que es orgullo Teocuitatlense.



9.4.3 Instituto de Atención a la Juventud Teocuitatlense.

En el transcurso de la administración 2015, 2018 el Instituto de atención a la juventud ha tenido como objetivo la vinculación con instituciones como él **(IDEFT) INSTITUTO DE FORMACIÓN PARA EL TRABAJO DEL ESTADO DE JALISCO** y el **(IJJ) Instituto Jalisciense de la Juventud** para integrar a los jóvenes del municipio de Teocuitatlán de Corona a actividades productivas como labores comunitarias y el auto empleo, ya existen los convenios de colaboración con dichas instituciones para recibir los servicios que brindan a los jóvenes.

El Instituto de la juventud no solo ha hecho la vinculación con instituciones también ha creado grupos juveniles como el grupo **(Jóvenes en Acción)** para realizar actividades de labor comunitario como recoger basura en la entrada del municipio, pintar los señalamientos de vialidad y las rampas para personas con discapacidad también el mantenimiento de las canchas de usos múltiples en la unidad deportiva El Rocío.

En el instituto de la juventud se brinda el servicio de internet gratuito y asesoría a



las personas que están estudiando la prepa en línea

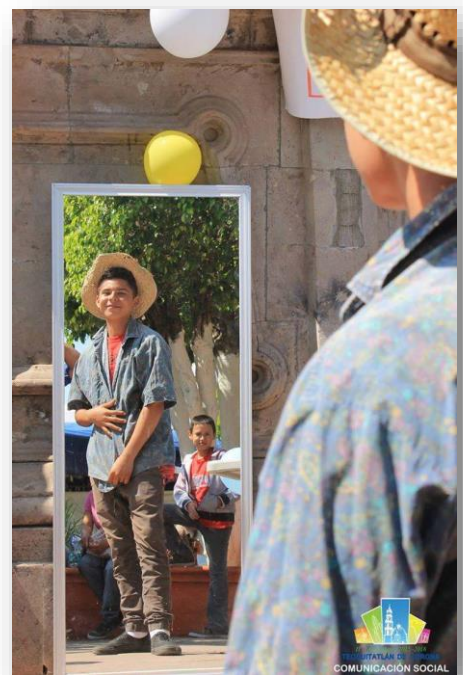
La participación de los jóvenes ha ido creciendo conforme se le hace difusión al programa se han integrado jóvenes de la preparatoria de Teocuitatlán que son jóvenes que vienen de todo el municipio y también los alumnos de la sec. Federal José María Donato guerra Orosco con los cuales se ha participado y apoyado en sus actividades y han formado equipos de futbol femenino, un equipo de volibol y se está estructurando una club de bádmiton



Se han realizado encuestas para obtener información confiable acerca de las necesidades de los jóvenes en el municipio se está trabajando para poder satisfacerlas, se han implementado actividades como tardes de cine para la población en general donde lo recaudado va a un fondo con el que se compra material para el club de bádmin-ton



El grupo de jóvenes en acción se han integrado en actividades del departamento de ecología y el instituto de la mujer Teocuitatlense como en la recolección de plásticos, reforestación y en campañas de prevención de embarazo y drogadicción



Las metas establecida del (IJJ) para poder participar en las convocatorias se han comenzado a lograr exitosamente gradual mente con la captura de datos jóvenes que



participan en las actividades.

9.5. Fomento Agropecuario.

La Dirección de Fomento Agropecuario actualmente encabezada por el Lic. Alain Aquino Rodríguez, en la que pretendemos brindar información sobre la estructura organizacional del área, los procedimientos, las políticas lineamientos a seguir para conseguir la organización eficaz, así como las funciones y responsabilidades, sustentadas ante la ley, de cada uno de los miembros que conforman esta dependencia.

Además, teniendo como objetivo el fortalecimiento a la inversión, el fortalecimiento y desarrollo de la actividad agropecuaria en el Municipio de Teocuitatlán de Corona, Jalisco, informa que se han realizado las siguientes acciones

1. Recepción de Departamento permanente de todos los interesados.
2. Recepción de Documentos por la **Secretaría de Desarrollo Rural (SEDER)**
3. Apertura del programa “**Credencial Agroalimentaria de Jalisco**” por parte de la SEDER.
4. Se apoyó a los productores del municipio a recibir documentos para el cultivo de la Cebada por Contrato impartido por la empresa Impulsora Agrícola.
5. Atención a los productores damnificados por el “**Huracán Patricia**”.
6. Redacción de documentos a funcionarios de la **SEDER**, notificando las necesidades que atraviesa el municipio.
7. Capacitación acerca de los programas de concurrencia por parte de la **Secretaría De Desarrollo Rural (SEDER)**.
8. Seguimiento, verificación y finalización de apoyos dentro del programa “Concurrencias con Entidades Federativas” a los beneficiarios del ejercicio 2015.
9. Participación en el programa mejoramiento de fachadas, “Jalisco si pinta” en el cual se vieron beneficiadas 100 viviendas en la cabecera municipal.
10. Dentro del programa Fomento a la Agricultura operado por la SAGARPA, se gestionó participar en el componente **Agroproducción**, el cual apoyo a los productores del municipio con Paquetes Tecnológicos compuestos por: Fertilizante Urea, Fertilizante Orgánico Líquido y Acaricida-Fungicida Orgánico.
11. PIMAF (Programa de Incentivos a productores de Maíz y Frijol) este componente también del Programa Fomento a la Agricultura, se participó el cual estuvo compuesto por: Semilla de Maíz, fertilizante Urea y estimulador de crecimiento.
12. En el programa Fomento a la Agricultura, se gestionó el apoyo con Paquetes Tecnológicos en Praderas y Agostaderos.
13. Se gestionó ante el **sesavejal** (Servicio de Sanidad Vegetal del Estado de Jalisco) una campaña contra el Pulgón Amarillo, plaga que ataca principalmente a los productores de sorgo del Municipio.
14. Apoyo a Pequeños Productores, el cual se apoyó a productores con pequeñas proporciones de tierra y no cuentan con la acreditación legal de la propiedad con fertilizante urea, fertilizante orgánico y acaricida-fungicida orgánico.



El día 1 de Octubre del 2015 se recibió este departamento, siendo director al Ing. Ebaristo González Gamboa.

Hemos hecho nuestro mejor esfuerzo para brindar una atención y entrega de información veraz, contundente, entendible y de calidad a cada productor, profesionista o persona en general que visite nuestro departamento.

El día 1 de octubre del 2015 se recibió el **Formato E: Registro de Firmas de Ventanillas.**

El día 11 de Noviembre del 2015, el Gobierno del Estado, a través de la SEDER, invito al personal autorizado al curso de **“Buenas Prácticas De Manufactura En Rastros”**. El evento tuvo lugar en el municipio de Tapalpa, Jalisco, y al cual asistieron el director del Rastro Municipal, El M.V.Z. Jesús López, y el Director de Fomento Agropecuario, Ing. Ebaristo González Gamboa.

El 17 de noviembre del año 2015, recibimos la invitación a la demostración denominada **“Inducción a la Agricultura Orgánica en Maíz Amarillo”**. En la cual asistió el Director de Fomento Agropecuario

El día 11 de diciembre del año 2015, a través de la SEDER, por medio de Programas de Capacitación y actualización acerca del Sacrificio, movilización y acreditación de propiedad de ganado, recuento y realeos de ganado, campañas zoonosanitarias y tramites ganaderos que permitirá eficientar los servicios de fomento y protección pecuaria del estado.se llevo a cabo una capacitación a la que asisto el Director de Fomento Agropecuario, Director del Rastro Municipal, inspector de Ganadería Municipal y Director de Policía.

Credencial Agroalimentaria.

Esta credencial te permite identificarte como productor agroalimentario de Jalisco, y ayudara en la simplificación y agilización de trámites ante la SEDER, además de que esta credencial remplazara a la credencial de ganadero común.

A la fecha se cuentan con 155 credenciales agroalimentarias impresas que se están entregando a los solicitantes de dichas credenciales.



La empresa **Impulsora Agrícola**, la cual ya había venido trabajando con los productores de cebada del municipio por medio de contratos, llegó a un convenio con la Presidencia Municipal, a través del Departamento de Fomento Agropecuario para apoyar a los productores con la recepción de documentos para acceder a este programa.

La cual se trabajó de la siguiente manera:

Se les hizo llegar información a los productores que en las oficinas del Departamento de Fomento Agropecuario estaríamos recibiendo documentación que era requerida por parte de la empresa para formular el contrato, 13 productores se anexaron a este programa con sus documentos correspondientes.

El pasado 23 de octubre del año 2015, las costas de nuestro estado recibieron el embate del “Huracán Patricia” afectando a nuestro municipio con el desbordamiento del Río Cítala, dejando a productores



con pérdidas de sus cultivos., resultando afectadas las comunidades de la Villita, Puerta de Cítala, Lázaro Cárdenas, Chamacuero, Atotonilco, Cítala, Colonias del Gavilán, San Juan Cítala, Teocuitatlán. Con una superficie de 313 hectáreas, con diferentes cultivos Afectados como Trigo 17 hectáreas, maíz 170.5 hectáreas, sorgo 126.2 hectáreas, alfalfa 6 hectáreas, garbanza 5.5 hectáreas y frijol 5 hectáreas.

Mediante el programa de Mejoramiento de fachadas, "**Jalisco si pinta**" operado por el IJALVI, (Instituto Jalisciense de la Vivienda) donde se apoya a las viviendas con un paquete del cual contiene: 8 litros de pintura, 2 brochas, un rodillo con sus complementos, 5 litros de sellador, 1 litro de pintura de aceite.



En este programa se vieron beneficiadas 100 viviendas en la cabecera municipal, siendo una inversión de: \$ 72,000.00 (setenta y dos mil pesos) en el que municipio apporto mano de Obra

Agroproducción Dentro del programa "**Fomento a la Agricultura**" operado por la SAGARPA, se gestionó el apoyo del componente Agroproducción, donde se apoyó con paquetes tecnológicos a los productores del municipio con:

- a) Fertilizante Urea
- b) Fertilizante Orgánico
- c) Acaricida-Fungicida Orgánico

Teniendo a 214 Beneficiarios, con 1267 Hectáreas apoyadas y que la inversión fue de \$ 1, 647,000.00 (un millón seiscientos cuarenta mil, setecientos pesos)

Programa "**PIMAF**" (Programa de Incentivos para Productores de Maíz y Frijol)
Se les entrego a los agricultores solicitantes y beneficiarios paquetes compuestos por:

- a) 1 saco de semilla
- b) 1 bidón de 20 lts. de fertilizante orgánico
- c) 3 sacos de Urea



Teniendo 296 beneficiarios, con 886 Hectáreas apoyadas y la inversión de \$1,949,200.00 (un millón novecientos cuarenta y nueve mil doscientos pesos)

Sesavejal (servicio de sanidad vegetal del estado de Jalisco) se solicitó apoyo para realizar la **campaña contra el pulgón amarillo**, que ataca principalmente el cultivo de Sorgo, que ha devastado en su mayoría a la producción de este cultivo, apoyando a los productores con Crisopas (insectos que se comen al pulgón amarillo), insecticidas y asesoría completamente gratis.



Se entregaron para 2000 hectáreas, con ello más de 300 productores en todo el municipio se vieron beneficiados con esta campaña y erradicar y controlar esta plaga que ha disminuido la producción de sorgo en el municipio.

Apoyo a pequeños productores

Programa piloto operado y dirigido por la Dirección de Fomento Agropecuario en coordinación con el H. Ayuntamiento donde se apoyó a pequeños productores que no cuentan con documento que acredite la legal propiedad Apoyando con;

1. 2 Bultos de fertilizante UREA
2. 2 Garrafas de 20 litros de fertilizante Orgánico
3. 2 Litros de Acaricida orgánico



Teniendo un total de 116 beneficiarios, con una inversión de \$ 136,000.00 (ciento treinta y seis mil pesos).

Trabajamos día con día para llevar este departamento de la mejor manera posible, ya que en nuestro municipio la principal fuente de ingresos son los sectores agrícolas y pecuarios, para nosotros es muy importante poder ayudar a que nuestro municipio mejore día con día, tanto con los productores como en las secretarías que brindan su apoyo, teniendo así una mejor calidad de vida, tratar de beneficiar a las personas que necesitan el apoyo para auto emplearse o emplear otras personas así mejorando la rentabilidad de la productividad de las personas del municipio.



9.6. Servicios Médicos.

Servicios médicos se dedica a dar atención Pre hospitalaria de emergencia. Antes no se contaba con un módulo de servicios médicos de emergencia ni con registros de cuantos pacientes se atendían, ni abastecimiento de material y de medicamentos de primer respuesta, no se contaba con la valoración de pacientes en el lugar del accidente por falta de paramédicos capacitados y ahora se da servicio las 24 hrs. del día.

**En estos meses se han atendido
624 Servicios en total**

**En la base de servicios médicos
se han atendido 183 pacientes**



En el lugar de la emergencia se han atendido 270 pacientes

Más otros pacientes que si han ameritado su traslado a hospitales de segundo nivel o tercer nivel.

Son 453 pacientes que se han atendido en nuestra base y en el lugar requerido sin necesidad de que tengan que ser y trasladados innecesariamente se les brinda el apoyo para que después puedan acudir al médico y esto ha beneficiado al ayuntamiento a no hacer gasto de combustible.

Los tipos de servicios realizados son:

Accidentados, Agresión animal, Lesionados por arma blanca, Lesionados por arma de fuego, Atropellados, Choque vehicular, Enfermos, Caídos, Gineco-obstetricia, golpeados, Intento suicida, Intoxicaciones, Quemaduras, Traslados, Volcaduras

Se les ha apoyado a personas con bajos costo del traslado o en ocasiones con el costo total del mismo.

9.8 Protección Civil.

Protección civil es un sistema mediante el cual cada país procura la protección, asistencia y auxilio para toda su población ante cualquier tipo de accidente o catástrofe, así como de sus bienes y del medio ambiente creando un hábito a la población de prevención y salvaguardar vidas.

Protección civil ha cubierto 283 servicios en ayuda a la comunidad.

El H .Ayuntamiento nos está apoyando con Cursos de capacitación Atención Pre hospitalaria y en Protección Civil.

El departamento de Protección Civil no contaba con equipo y con abastecimiento de extintores, sin registros de servicios ni capacitaciones al personal de esta área.

La dirección de Protección civil y Servicios médicos hace gestión de equipo y herramientas para el uso de la misma área con el grupo de asistencia de la ribera **LAKESIDE ASSITANCE GROUP CANADA** en el cual se obtuvo una favorable respuesta para nuestro municipio con donación de equipo.



Se han acudido a diversos servicios como el Huracán Patricia, se proporciona ayuda a las personas afectadas haciendo inspecciones en las comunidades afectadas y recuento de daños a acompañados de Protección Civil del Estado de Jalisco.

Dando refugio temporal a dos familias 1 fam. Con 5 integrantes la segunda fam. Con 7 integrantes.

Y se acude a todas las comunidades afectadas para hacer un recuento de los daños causados por el huracán acompañados por Protección civil del Estado.

Se acuden a diversos servicios como 1.- Prevenciones en estructuras, 2.- monitoreo en cuerpos de agua 3.- Carreteras 4.- arboles a punto de colapso 5.- Derrumbes, 6.- Inundaciones 7.- incendios a casa habitación en pastizales 8.- Señalizaciones en planteles escolares 9.- acordonamientos en zonas de peligro 10.- revisiones en panteón municipal 11.- desazolve de arroyos y ríos.

A inicio de temporal de lluvias tuvimos afectaciones en la comunidad de Colonias del Gavilán de Arriba también se acudió a proporcionar ayuda a las personas hacer un recuento de daños y en limpieza con apoyo de Servicios generales y Obras públicas, Seguridad pública y maquinaria del módulo se hacen recorridos constante en arroyos y ríos y poder hacer prevenciones antes de cualquier suceso que se pueda presentar por desbordamientos.

Acudimos a las Escuelas Primarias y Preescolares en apoyo con pintura y con personal para señalización de rutas de evacuación y puntos de reunión y demás planteles del municipio por mencionar algunos.



- 1.- Preescolar Sor Juana Inés de Cruz Teocuitatlán
- 2.- Primaria Josefa Ortiz de Domínguez Colonias del Gavilán
- 3.- Preescolar 5 de Mayo Puerta de cícala



9.7. Seguridad publica

Me permito informar acerca de los beneficios y trabajos que se han presentado en esta Dirección, los cuales a continuación describo:

1.- En recorridos de vigilancia nocturnos se han estado retirando a las personas que consumen bebidas embriagantes en el monumento y plaza de San Miguel Arcángel ubicado por la entrada principal de este Municipio y que desde su creación presentaba un foco rojo en cuanto a la reincidencia de personas tomando a altas horas de la noche o primeras horas de la madrugada.

2.- De la misma manera se informa que una conocida Tienda de Abarrotes ubicada por la calle Guadarrama en esta cabecera municipal, presentaba un problema con las personas que ahí asisten puesto que las mismas se quedaban a consumir bebidas embriagantes en donde incluso orinaban en plena vía pública, por lo que se le mandó un Oficio por parte del Juez Municipal en el que se estableció el horario permitido de ventas y que en recorridos de vigilancia se ha logrado reducir la presencia de personas que se quedaban a tomar y alterar el orden en ese lugar.

3.- Debido al Nuevo Sistema de Justicia Penal, se han capacitado a elementos en diversas reuniones otorgadas por el Ministerio Público para el llenado de Actas de entrega, así como también capacitaciones sobre de la Cadena de custodia de la prueba.

4.- Se ha dado de alta en Fiscalía General del Estado a todo el Personal Activo de esta Dirección con fechas 11 y 13 de Julio del presente año esto para encontrarse activos mediante el registro de la CUIP.

5.- Recibimos armamento nuevo gracias al apoyo de Fiscalía General del Estado, otorgándonos facilidades para el cambio de armas: 11 armas entre cortas y largas obsoletas y viejas con las que contaba nuestra Dirección por 11 armas entre cortas y largas.





6.- El pasado mes de Abril se hizo entrega de una Patrulla marca Dodge Ram Mod. 2016 otorgada por Fiscalía General del Estado para brindar seguridad pública hacia el municipio.

7.- En base a una reunión en la que se invitó a programas de Prevención del Delito se informa que se creó un correo electrónico en el cual se proporcionarían datos necesarios para llevar a cabo pláticas y cursos de Prevención en las diversas escuelas municipales.

8.- Todos los días y en diversos horarios se llevan a cabo recorridos de vigilancia en zonas escolares esto para proporcionar seguridad a todos los estudiantes y docentes que a ellas acuden, realizando labores de vigilancia y vialidad en las mismas en las entradas, recesos y salidas de las mismas.

9.8. Obras públicas

NOMBRE DE LA OBRA	PROGRAMA	INV TOTAL	APORTACION FEDERAL	APORTACION ESTATAL	APORTACION MUNICIPAL	BENEFICIARIOS	AVANCES
Se apoyó con mano de obra para hacer el comedor en la Escuela Ramón Corona	Municipal	\$ 80,066.40	0	0	\$80,066.40	El material de construcción lo apporto la institución	100%
Mano de obra en rehabilitación de la Capilla de San Juan Cítala	Municipal	\$45,005.76	0	0	\$45,005.76	Material aportado por la comunidad	100%
Jardín de Niños de la Comunidad de San José de Gracia, cocina – comedor	Municipal	\$13,512.96	0	0	\$13,512.96	Los materiales proporcionados por los Padres de familia	100%
Terminación de calles y topes reductores de velocidad en la Milpilla	Municipal	\$4,253.48	0	0	\$4,253.48		100%
Reparación del Puente del Panteón de la comunidad de Cítala	Municipal	\$ 5,503.66	0	0	\$ 10,503.66		100%
Construcción de barda perimetral en la Esc. Sec. Fed.	Municipal	\$ 152,835.12	0	0	\$ 152,835.12		100%



José María Donato Guerra Orozco en la calle Abasolo Teocuitatlán							
Mano de obra para construcción de banquetas a la casa Ejidal de la Puerta de Cítala	Municipal	\$18,514.70	0	0	\$18,514.70	El material de construcción fue donado por la mesa Directiva del Ejido	100%
Mano de obra para hacer el cimiento y colocación de malla ciclón en perímetro en la Esc. Primaria Justo Sierra en Tehuantepec	Municipal	\$31,522.53	0	0	\$31,522.53	Los materiales de construcción fueron aportados por la comunidad	100%
Reparación al Vado del río Teocuitatlán	Municipal	\$4,133.52	0	0	\$4,133.52		100%
Cisterna y construcción de base para cisterna para captación de agua potable en Santa Fe	Municipal	\$ 37,029.40	0	0	\$ 18,514.70	La comunidad aportó \$ 11,200.00	100%
Mano de obra para la rehabilitación de la capilla en Colonias del Gavilán	Municipal	\$24,020.88	0	0	\$24,020.88	Material de construcción fue proporcionado por la comunidad	100%
Construcción de Empedrado Ahogado en Concreto calle Abasolo,	Ramo 23	\$1,250,000.00	\$1,250,000.00	0	0		100%



Teocuitatlán, Jalisco							
Construcción de Drenaje Pluvial, Banquetas y de Empedrado Ahogado en concreto calle Abasolo, Teocuitatlán, Jalisco	FAISM	\$972,359.19		0	\$972,359.19		100%
Baño para una Vivienda digna	Municipal	\$11,506.87	0	0	\$11,506.87		100%
La Caseta Puerta y Tierra blanca	Municipal	\$27,598.74	0	0	\$27,598.74		100%
Reparación de Empedrado en calle Allende en la Localidad de Cítala	Municipal	\$23,515.34	0	0	\$23,515.34		100%
Reparación de techo en casa de la localidad de cítala	Municipal	3,000.00	0	0	\$3,000.00		100%
Rehabilitación de empedrado en calle Fco. Villa en la Población de Teocuitatlán	Municipal	\$30,003.84	0	0	\$30,003.84		100%
Rehabilitación de Centro Histórico primera etapa en cabecera municipal de	FONDEREG	\$2,380,952.38	0	\$1,666,666.67	\$714,285.71		30%



Teocuitatlán de Corona.							
Pavimentación de empedrado zampeado, banquetas, drenaje y agua potable en calle gardenia colonia el mirador	Municipal.(FAIS	\$1,374,084.08	0	0	\$1,374,084.08		
Pavimentación de empedrado zampeado, banquetas, drenaje y agua potable en calle buganvillas colonia el mirador	Municipal.(FAIS	\$1,372,219.73	0	0	\$1,372,219.73		
Pavimentación de empedrado zampeado, banquetas, drenaje y agua potable en calle nardo colonia el mirador	Municipal.(FAIS)	\$1,174,983.82	0	0	\$1,174,983.82		
Pavimentación de empedrado zampeado, banquetas, drenaje y agua potable en calles tulipán y azucena colonia el mirador	Municipal.(FAIS)	\$2,135,497.52	0	0	\$2,135,497.52		
Construcción de	FOCOCI	\$1,000,000.00	0	\$1,000,000.00	0		Validación



línea de alejamiento de drenaje en la localidad de San Juan Cítala, municipio de Teocuitatlán de Corona							
Empedrado ahogado en cemento con guarniciones, banquetas, renovación de drenaje y red de agua potable, en la calle Morelos y Álvaro obregón en la localidad de San José de Gracia municipio de Teocuitatlán de Corona, Jalisco.	FOCOCI	\$2,000,000.00	0	\$2,000,000.00	0	.	15%
Adoquín con guarniciones, banqueteta renovación de drenaje y red de agua potable en calle Donato Guerra en la localidad de Cítala, municipio de Teocuitatlán de Corona y Rehabilitación de	FOCOCI	\$2,000,000.00	0	\$2,000,000.00	0		15%



calle Álvaro Obregón en la localidad de San José de Gracia en el municipio de Teocuitatlán de Corona							
Construcción de piso a base de cantera en salón principal en la localidad de san José, municipio de Teocuitatlán.	3X1 PARA MIGRANTES	1,126,315.50	\$281,578.88	\$281,578.88	\$281,578.88	\$81,578.88 esta otra parte la aporta el grupo de migrantes	
Construcción de red agua potable en la calle Juárez en cabecera.	3X1 PARA MIGRANTES 2016	\$223,300.00	\$55,825.00	\$55,825.00	\$111,650.00		50%
Construcción de red de drenaje en la calle Juárez en cabecera.	3X1 PARA MIGRANTES 2016	\$388,600.00	\$97,150.00	\$97,150.00	\$194,300.00		50%
Construcción de banqueteo en la calle Juárez en cabecera.	3X1 PARA MIGRANTES 2016	\$403,680.00	\$100,920.00	\$100,920.00	\$201,840.00		15%
Construcción de empedrado ahogado en cemento en calle Juárez.	3X1 PARA MIGRANTES 2016	\$1,334,000.00	\$333,500.00	\$333,500.00	\$667,000.00		10%



9.8.1 Servicios Generales

En esta área se da mejorado en mantenimiento de las áreas comunes y a continuación se dan a conocer las acciones de las comunidades:

HUEJOTITLAN se proporcionó pintura en la capilla y mantenimiento a áreas verdes de la comunidad

MILPILLA se realizó la rehabilitación de juegos y pintura de la plaza principal

SANTA ROSA aquí se colocó la pintura en la plaza principal

LAZARO CARDENAS se pintó en la capilla

CITALA se aplicó pintura en la plaza principal

TEOCUITATLÁN se dio la Limpieza en todo el rio, impermeabilización en la escuela primaria y secundaria del colegio Ramón Corona, mantenimiento a kiosco bancario, jardineras de la plaza principal, mantenimiento a las áreas verdes, limpieza de calles principales

Descacharrización en Teocuitatlán, San José de Gracia, Milpilla, Cítala

TEOCUITATLÁN Rehabilitación a todos los focos de y cable del camellón (52 focos y 700 metros de cable) además se cambiaron 10 lámparas en la calle Abasolo

SAN JOSÉ DE GRACIA Se cambiaron 20 lámparas en el primer cuadro de la plaza principal además se repararon 14 lámparas en distintas calles

TEPEHUAJE Se repararon 10 lámparas en la comunidad

PUERTA DE CÍTALA Se repararon 4 lámparas

TIERRA BLANCA Se repararon 8 lámparas

CÍTALA Se repararon 12 lámparas

LÁZARO CARDENAS Se repararon 8 lámparas

CHAMACUERO Se repararon 3 lámparas

COLONIAS DEL GAVILAN Se repararon 4 lámparas

TEOCUITATLAN Se repararon 38 lámparas

Sábados en acción



Durante la presente administración, se ha llevado a cabo el programa sábados en acción y dentro de este se llevaron a cabo las siguientes acciones:

TEHUANTEPEC Pintura en la iglesia, baños y Plaza principal, se colocó pasto y rehabilitación de focos en kiosco y plaza

SAN JOSÉ DE GRACIA Pintura en plaza principal, camellón, baños, caseta de camiones y registro civil

CHAMACUERO Pintura en plaza principal y escuela primaria

LA LOBERA Rehabilitación a la red de agua Potable y al depósito de agua

9.8.2. Módulo de Maquinaria.

Dentro de las principales actividades que se han realizado en la presente administración, se reparó la Moto conformadora propiedad del municipio y que tuvo un costo cercano a los \$100,000.00 (cien mil pesos.)

Se dio mantenimiento a los siguientes caminos:

1. Se balastreo el camino saca cosechas Milpillas-la Villita con un tramo de 1.5. Km.
2. se balastreo el camino saca cosechas La Villita-Agua Honda con un tramo de 1.00 Km.
3. Se balastreo el camino saca cosechas de Agua Honda-El malacate con una tramo de 1.5 Km.
4. Se balastreo el camino saca cosechas de El Malacate-Rancho Nuevo con un tramo de 1.00 Km.
5. Se balastreo el camino saca cosechas de Rancho Nuevo- Carretera-est. Con un tramo de 2.5 Km.
6. Se dio mantenimiento a la toda la comunidad de las colonias del Gavilán (Abajo) con un tramo de 2.5 km.



7. Se dio mantenimiento a algunas calles de la colonia los Magueyes con un tramo de 600 mts.
8. Se dio mantenimiento al camino de los Globos- Carretera est con tramo de 1.5 km.
9. Se realizó limpieza en carretera hacia milpillas.
10. Se amplió el rio Cítala con un tramo de 1.5 km
11. Se hizo un abrevadero en San José de Gracia en el ejido Cuatezquite



9.8.3. Programa FAM. (Fondo de Apoyo a Migrantes).



NÚM.	NOMBRE	TIPO DE APOYO	COSTO DEL APOYO	EDAD	SEXO
1	ANA ROSA FIGUEROA ALVAREZ	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	52	M
2	MARIA ANDREA MONTES HURTADO	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	67	M
3	CLEMENTINA HERRERA SOLIS	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	68	M
4	GUADALUPE DELGADILLO LOPEZ	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	73	M
5	HILDA ENCISO BARAJAS	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	54	M
6	JESUS RAMOS	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	75	H
7	LEOCADIO GARCIA LUIS	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	65	H
8	MA. DEL REFUGIO GONZALEZ MORALES	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	67	M
9	MARIA ARIAS PADILLA	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	50	M
10	MARIA DE JESUS GUDIÑO RODRIGUEZ	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	48	M
11	MARIA DE LA PAZ VILLARRUEL NAVARRO	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	29	M
12	MARIA DEL CARMEN LIRA ZEPEDA	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	39	M
13	MARCELINA NAVARRO RENTERIA	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	79	M
14	MARTHA A. IBAÑEZ DELGADILLO	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	46	M
15	NANCY ESMERALDA OROZCO CONTRERAS	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	30	M
16	ROBERTO ABRICA MACHUCA	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	45	H
17	ROSA CARINA RODRIGUEZ RODRIGUEZ	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	37	M
18	ROSA GUDIÑO SALAZAR	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	45	M
19	MARIA SOTO LEAL	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	52	M
20	JUAN CARLOS ANZALDO CHAVEZ	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	45	H
21	ELENA GONZALEZ ELIZONDO	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	55	M
22	MARTINA GONZALEZ RAMIREZ	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	53	M
23	MARIA GUADALUPE JIMENEZ LOPEZ	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	69	M
24	ALMA CAROLINA OSORIO RUIZ	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	27	M
25	TERESA DE JESUS CHAVEZ CRUZ	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	72	M
26	MARIA SOLEDAD CORTEZ RODRIGUEZ	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	42	M
27	ELVIA MANZO ZERMEÑO	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	67	M
28	YOLANDA VARGAS RAMIREZ	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	27	M



29	SUSANA GAMBOA JIMENEZ	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	34	M
30	LETICIA GUEVARA REGALADO	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	61	M
31	ISELA LOBATOS ROJAS	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	28	M
32	ANGEL ZAMARRIPAS RAMIRES	CALENTADOR SOLAR	\$ 5,000.00	41	H
33	DOLORES ZINTLALI RIZO BASULTO	TECHO (LAMINAS)	\$ 6,500.00	28	M
34	GUILLERMINA VELAZQUEZ RENTERIA	TECHO (LAMINAS)	\$ 6,500.00	52	M
35	ANA ALICIA VARGAS MONTES	TECHO (LAMINAS)	\$ 6,500.00	38	M
36	SALVADOR HERNANDEZ BARRAGAN	TECHO (LAMINAS)	\$ 6,500.00	75	H
37	ESPERANZA CONTRERAS VARGAS	TECHO (LAMINAS)	\$ 6,500.00	65	M
38	BRENDA FABIOLA HERNANDEZ TORRES	TECHO (LAMINAS)	\$ 6,500.00	29	M
39	CELIA ESCOBAR TORRES	TECHO (LAMINAS)	\$ 6,500.00	57	M
40	ROSA AQUINO GUDIÑO	TECHO (LAMINAS)	\$ 6,500.00	55	M
41	CONCEPCION CHAVEZ MORALES	TECHO (LAMINAS)	\$ 6,500.00	44	M
42	RAMONA CASTELLANOS RAMIREZ	TECHO (LAMINAS)	\$ 6,500.00	57	M
43	MARIA HILDA MONTES PEREZ	TECHO (LAMINAS)	\$ 6,500.00	43	M
44	JOSEFINA ZEPEDA MONTAÑO	TECHO (LAMINAS)	\$ 6,500.00	68	M

La población objetivo del Fondo está integrada por los trabajadores migrantes en retorno y las familias que reciben o recibieron remesas durante el ejercicio fiscal anterior o el que esté en curso. Para efecto de apoyar a la población objetivo del Fondo, se deberá cumplir con lo siguiente:

- a) Los trabajadores migrantes en retorno se deberán identificar con alguno de los documentos siguientes: i) la matrícula consular, preferentemente; ii) el documento de repatriación, o bien, iii) con algún documento que acredite su residencia laboral en los Estados Unidos de América a partir del ejercicio fiscal anterior o del que esté en curso.



De forma excepcional y sólo en caso de no contar con alguno de los documentos indicados anteriormente, la entidad federativa podrá identificar a dichos trabajadores con base en mecanismos objetivos y registros que sean públicos y transparentes, de acuerdo con su experiencia en la materia, y

- b) Las familias que reciben o recibieron remesas deberán presentar algún recibo o documento formal que acredite la recepción de remesas durante el ejercicio fiscal anterior, a nombre de un miembro del hogar y comprobar el parentesco mediante identificación oficial, acta de matrimonio o acta de nacimiento.

La finalidad de este programa es el mejoramiento de vivienda, que los habitantes ahorren gas, además que tengan protección de al contar con un techo donde resguardarse, y se tuvieron las siguientes metas físicas; 32 calentadores y 600 láminas

La población beneficiada estimada; 44 familias (220 ciudadanos)
Para lo cual se tuvo un monto aprobado de; \$ 238,000.00



MUNICIPIO				
TEOCUITATLAN DE CORONA				
GRUPO 1 (*No. de integrantes)	NOMBRE DEL CURSO			
25	CORTE Y PEINADO			
	NOMBRE DE BENEFICIARIOS			
1	AQUINO	RODRIGUEZ	RUBISELA	AURR720919MJCQDB00
2	CARDENAS	LOPEZ	MARIA DEL CARMEN	CALC720331MJCRPR03
3	CARRILLO	LARA	EDELMIRA	CALE701125MJCRRD00
4	CORONA	TEJEDA	AZUCENA	COTA760408MJCRJZ02
5	GARIBAY	FLORES	SANDRA ISABEL	GAFS870127MJCRLN06
6	DIAZ	GALVEZ	MAYRA ALEJANDRA	DIGM920922MJCZLY05
7	MARQUEZ	DIAZ	MARIA FELIX	MADF630518MJCRZL03
8	MARTINEZ	OCHOA	ROSA ELENA	MAOR840830MJCRC06
9	RAMOS	IBAÑEZ	CELIA	RAIC870824MJCMBL11
10	RODRIGUEZ	OROZCO	ALEJANDRA	ROOA900529MJCRL08
11	ACEVES	ANGUIANO	MARIA MARTA	AEAM470615MJCCNR07
12	AVILA	MENDOZA	GLORIA AZUCENA	AIMG930831MJCYNL04
13	RENTERIA	GARCIA	VANESSA	REGV840411MJCNRN08
14	CORTEZ	HARO	YAZMIN ELIZABETH	COHY901225MJCRRZ06
15	CRUZ	ARREGUIN	MARIA MANUELA	CUAM811220MJCRRN06
16	SOSA	MADRIGAL	MARIA DE JESUS	GAFJ890918MJCRLS05
17	GODINEZ	DIAZ	MARTHA REBECA	GODM690528MJCZDR07
18	GONZALEZ	RAMOS	MAIRA ISABEL	GORM881225MJCNR06
19	GUTIERREZ	GARCIA	ARACELI	GUGA920720MJCTRR03
20	MEZA	QUIÑONEZ	MARIA DEL CARMEN	MEQC810506MJCZXR09
21	CHAVEZ	ZAVALA	MA. CONCEPCION	CAZC790814MJCHVN06
22	QUIÑONEZ	CARDENAS	PALOMA DE JESUS	QUCP961124MJCXRLO6
23	LOMELI	AQUINO	MA. DE LOURDES	LOAL76Q925MJCQR09
24	DIAZ	RUIZ	KARLA REBECA	DIRK960410MMNZR08
25	SOLIS	PRADO	FABIOLA	SOPF920807MJCLRB08

De igual manera se anexa el padrón de los beneficiarios del curso de corte y peinado y que los recursos otorgados por el gobierno del estado



9.9. Agua Potable.

El departamento de Agua potable y Alcantarillado está Dirigido por C. Juan Jiménez Orozco y de esta área se informa lo siguiente:

Octubre 2015.

- Reparación e instalación de bomba nueva al pozo núm. 2 de la cabecera municipal con una capacidad de 4 pulgadas.
- Reparación del compensador del pozo núm. 1 de la cabecera municipal



Diciembre

- Reparación de una válvula de la compuerta del pozo de la Puerta de Cítala y Tierra Blanca, para lo que se necesitó una válvula de 3 pulgadas, un tramo de tubo p.v.c. De 3 pulgadas, 5 coples, dos codos de 45 grados y un nudo de p.v.c. todo el material donado por el H. Ayuntamiento.

Enero

- Donación de 5 tapas de baño a la Escuela Primaria 20 de Noviembre de la comunidad de Chamacuero.
- Reparación e instalación de 5 mts. de tubo p.v.c. hidráulico de 4 pulgadas y llave de paso de 4 pulgadas, por la calle Juárez en la comunidad de las Colonias del Gavilán.
- Instalación de bomba nueva en el pozo núm. 1 de la cabecera municipal con una capacidad de 6 pulgadas

Febrero.

- Instalación de un tinaco de 10.000 litros en la comunidad de Rancho Nuevo, en la cual el H. Ayuntamiento apoyo con la mitad de los gastos.
- Instalación de una brida a



una cisterna de 10,000 litros en la comunidad de Santa Fe, en la cual el H. Ayuntamiento apoyo con la mitad de los gastos.

- Instalación de las conexiones del pozo de agua al tinaco en la comunidad de Santa Fe, en la cual el H. Ayuntamiento apoyo con la mitad de los gastos.



Marzo

- Instalación de 800 mts. de manguera de 1 pulgada desde la comunidad de Rancho Nuevo hasta el Malacate, además de la manguera se utilizaron 3 válvulas expulsoras de aire, 3 coples y 3 tomas, en dicha obra el H. Ayuntamiento apoyo con la mitad de los gastos.

Abril

- Reparación de los depósitos de agua de la cabecera municipal ubicados en la colonia el mirador, utilizándose 2 tramos de tubo de 8 pulgadas de metal y 2 válvulas de 8 pulgadas, para mejorar el servicio de agua potable de la cabecera municipal.



Julio

- Instalación de 240 mts. de manguera de 2 pulgadas la cual se encuentra desde el depósito de agua potable hasta la red principal de agua potable y reparación de un tramo de tubo de p.v.c. de 2 pulgadas por la calle Revolución, todo esto



en la comunidad de Puerta de Cítala, apoyando el H. Ayuntamiento con mano de obra y el materia necesario para dicha obra.

- Donación por parte del H. Ayuntamiento de 10 tramos de tubos de p.v.c. de 2 pulgadas y media a la comunidad de la Rueda, para el mantenimiento de la tubería que llega desde el nacimiento de agua de dicha comunidad.

Por lo que el total de trabajos realizados por la dirección de agua potable y alcantarillado es de:

Tomas reparadas e instaladas	Fugas reparadas	Drenajes reparados
314	121	35

9.10 Registro Civil.



La dirección del Registro Civil está a cargo de la Lic. Laura Elizabeth Lomelí Gudiño y se cuenta con 04 Oficinas municipales de las cuales se informan los siguientes movimientos:

Información de las oficinas de Registro Civil Municipales	Oficialía 1 cabecera Municipal	Oficialía 2 Cítala	Oficialía 3 San Juan Cítala	Oficialía San José de Gracia
Nacimientos	109	30	7	20

Matrimonios	330	4	1	4
Divorcios	3	1		
Defunciones	32	2	6	11
Inscripciones de Nacimientos	9	2		7
Inscripción de Defunción	10			
Aclaración Administrativa	21	21	11	10
Traslados	42	10	2	
Permisos de Inhumación	74	12	6	7
Levantamiento de CURP	48			18
Actas Certificadas	3540	1085	240	385
Actas del estado de Jalisco	70			
certificaciones	45			

De igual manera se informa que el 27 de noviembre 2015 contamos con el módulo de canje de actas por parte de gobierno del estado en el cual se emitieron: 560 actas con un costo de \$17.00

9.11 Ecología.

La dirección de Ecología está a cargo de TSU. En Turismo alternativo Gilberto Sánchez García y actualmente se están trabajando 3 campañas:

1. Reciclando más cerca de ti.

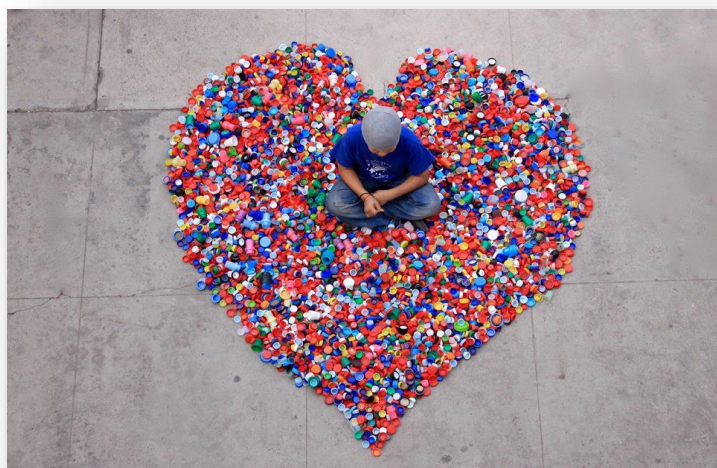
Se colocaron contenedores para las botellas de plástico en plaza principal, plaza de Cítala y se mandan contenedores a las diferentes ferias del municipio para la recolección de plástico Pet.



2. Salvemos vidas



Se comenzó con la recolección de todo tipo de tapaderas plásticas (excepción de insecticidas) en escuelas, establecimientos comerciales de la cabecera municipal y público en general, que son donadas a una asociación llamada Cómplices A.C. Que se encarga de donar quimioterapias a personas de escasos recursos.



3. Reforestando Teocuitatlán

Se gestionó mediante apoyo estatal la adquisición de 7000 mil árboles para la reforestación de escuelas, parques y jardines, entradas principales, calles y para donación a público en general que estén interesados en adoptar un árbol. Todo esto con la finalidad de enseñar a la población la importancia que tiene los árboles en el municipio.



- Se han atendido más de 380 ciudadanos que tramitaron permisos de desrame, desmontes y quemas, dándoles solución el mismo día del trámite.
- Se han entendido distintas denuncias en el municipio dándole solución al 90 % de las quejas y el 10% restante está en trámite por ser problemas un poco más



delicados.

- Se gestionó y se trajo por primera vez a Teocuitatlán una exhibición de insectos del mundo, por parte de la universidad de Guadalajara junto con 5 de los mejores especialistas de insectos en Jalisco esto con la finalidad de mostrarles a los niños principalmente los miles de insectos que existen y la importancia de estos en los ecosistemas.
- Por primera vez se lanzó una convocatoria en las escuelas llamada Eco-ideas la cual consistía en formar o inventar objetos que fueran útiles con materiales completamente reciclados la cual tuvo un gran éxito en los niños teniendo más de 100 participantes a los cuales se les dio un reconocimiento por su participación en este evento.
- Se gestionó la donación de tambos metálicos mediante la empresa Nitro los cuales se acondicionaron y fueron usados como contenedores de basura que fueron colocados en los lugares más propensos a tirar basura esto con la finalidad de tener un municipio más limpio y presentable para los ciudadanos y visitantes.
- Se han limpiado y clausurado distintos basureros clandestinos del municipio que eran un gran foco de infección para los pobladores siendo más de 30 toneladas de basura las que se retiraron de estos lugares.



- Se limpió y reforesto la entrada norte de Teocuitatlán (salida a Cítala) esto con la finalidad de embellecer y dar mejor presentación a las personas y familiares que nos visitan.

9.12 Turismo.



La dirección de Turismo está a cargo de TSU. En Turismo alternativo Gilberto Sánchez García y actualmente se están trabajando en dar a conocer el municipio y sus atractivos, motivo por el cual se ha acudido a distintas ferias con un stand de turismo para

promocionar y dar a conocer lo que se produce en Teocuitatlán de Corona y sus distintos atractivos siendo la **feria de las flores invierno 2015** un evento en el cual se participó con una cabaña de rosas y **primavera 2016** en la cual se participó con el típico traje de charro y escaramuza hechos completamente de flores superando las 10 mil visitas, donde gracias a estas ferias se ha dado a conocer sus atractivos, costumbres y tradiciones, festividades esto con el fin de atraer visitantes.

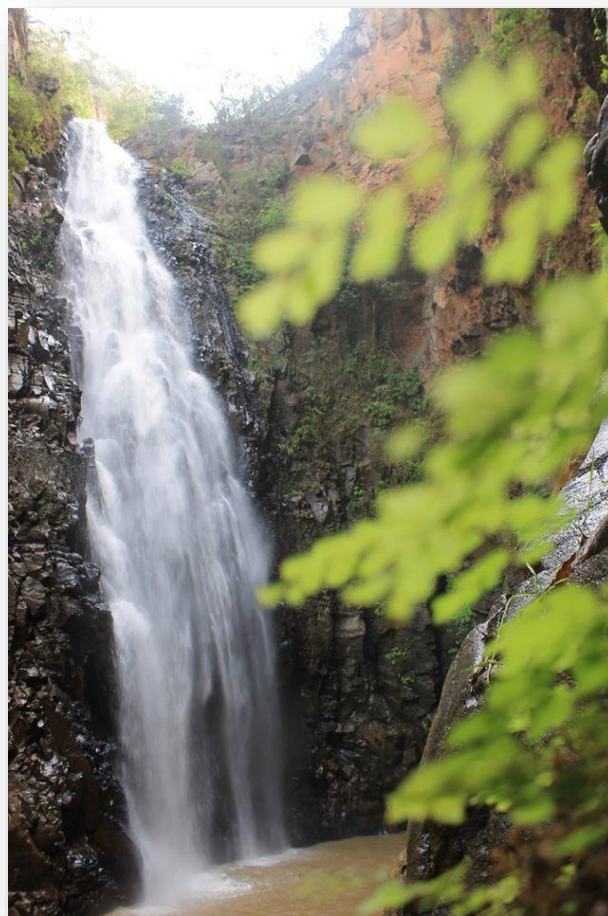
También se participó en coordinación con cultura en un **concurso de catrinas** realizado en Ixtlahuacán de los Membrillos donde entre más de 200 participantes de toda la región entre ayuntamientos y público en general se obtuvo el primer lugar y donde el premio otorgado fue usado para los distintos talleres de casa de la cultura.

Se apoyó en coordinación con cultura la semana cultural en la cual se presentaron distintos número y marcos musicales de la región completamente gratis a los pobladores esto con la finalidad de a serlos pasar un rato agradable.



Se está trabajando para crear la primera **Ruta Eco turística “El Salto”** en la cual se pretende aprovechar el potencial natural del municipio en una visita guiada a las cascadas más grandes del municipio siendo un espectacular natural incomparable y digno de visitar.

Se está implementando en conjunto con comunicación social y juez municipal el proyecto **cine móvil** en el cual se pretende llevar a todo el municipio un rato agradable a los niños y disfruten la experiencia del cine en la comodidad de sus comunidades.



9.13. Instancia de la Mujer.

Esta dependencia está a cargo de la Lic. Azucena Jiménez González, se han implementado varios programas en apoyo y así culminar en bien con el tratamiento o apoyo necesario para las mujeres y población en general, algunos de los programas y actividades en las que se está beneficiando en la Instancia Municipal son:



Terapias Psicológicas

- Se han brindado 290 asesorías psicológicas beneficiando a 50 familias en situación de violencia intrafamiliar, superación personal y disciplina a los hijos.
- Gestión de apoyo a 7 familias para medio de traslado a Neuropsicología U de G y Prótesis de rodilla a Hospital Civil.

Plática-taller de concientización sobre equidad de género.



- Se han impartido 35 pláticas; en escuelas, comunidades y cabecera municipal con temas de Equidad de Género, Prevención de Embarazo, Convivencia Sana, Prevención de Alcoholismo y Disciplina Inteligente.
- Realización de desfile en contra de la violencia el día 28 de Noviembre con plática de prevención de violencia.
- Conferencia y dinámicas conmemorando el día internacional de la mujer, dentro de la semana cultural.
- Participación con dinámica en el día de la prevención del embarazo en los adolescentes.

Asesorías e Intervenciones Legales

- Se ha apoyado legalmente a 37 familias con diferentes problemas, (abuso sexual a menores 2, violencia intrafamiliar 4).



Desarrollo Económico de las Mujeres

- Se obtuvo apoyo del programa Mujer productiva Rural del gobierno Federal para un grupo de mujeres de la Localidad de la Lobera el cual consistió en con capacitaciones.
- Fomento, inscripción y asesoría a 8 mujeres a la Prepa en Línea de la SEP.

Cursos de Verano

- En Estas vacaciones se están impartiendo talleres en los cuales está participando la Instancia de la Mujer:
- Taller de Básquetbol y Vóleibol
- Curso de verano; juegos divertidos.

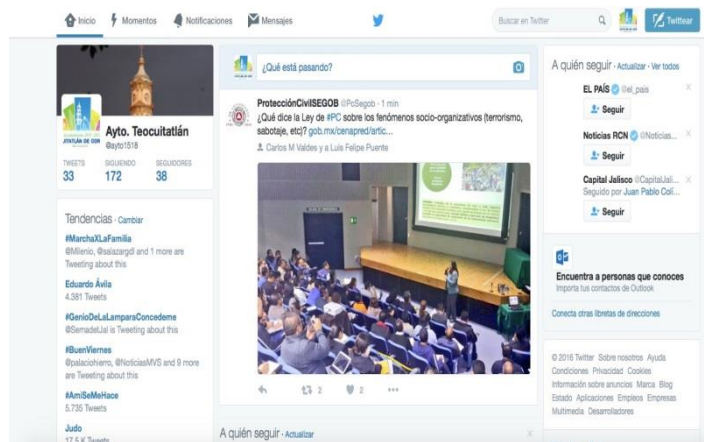


9.14. Comunicación Social.

Con el objetivo de mantener a la población informada de los programas municipales, estatales y federales, proyectos y acciones del gobierno municipal, la Dirección de Comunicación Social a cargo del Lic. Marco Aurelio Aceves Rodríguez, creó las cuentas oficiales del Ayuntamiento de Teocuitatlán de Corona en redes sociales de Facebook y Twitter, teniendo alrededor de 4,350 seguidores. Nos dimos a la tarea de actualizar la información en la página oficial del Gobierno para Teocuitatlán de Corona.



Se ha difundido todas las acciones del presidente municipal y de los diferentes departamentos que forman parte del Ayuntamiento, con el objeto de que la ciudadanía se entere de los trabajos realizados por los mismos.



Día a día nuestro departamento busca la interacción gobierno-sociedad, dándole seguimiento a los reportes que mediante las páginas oficiales nos hacen llegar. Buscamos estar **MÁS CERCA DE TI**.



11. Informe del Dif Municipal.

Informe anual de Actividades del Sistema Dif Municipal de Teocuitatlán de Corona, Jalisco 2015- 2018



En el Sistema DIF Municipal de Teocuitatlán de Corona, es presidido por la Ing. Mayra Imelda González castillo como la presidenta del sistema y como Directora la C. Anabel González Pérez, y ambas tenemos el compromiso de apoyar a las familias que más lo necesitan, por tal motivo nos hemos dado a la tarea de focalizar a las familias en estado de alta vulnerabilidad.

Actualmente beneficiamos aproximadamente un total de 1500 familias, con todos los servicios impartidos en esta Institución; como lo son:

11.1. Área psicológica



Se otorgó el servicio de atención psicológica a 11 niños y 16 adultos mensualmente, tratando diferentes problemas como lo son: autoestima, alimentación, conducta y aprendizaje en los menores de edad y separación de pareja (divorcio).

11.2. Becas Escolares PREVERP.

Al inicio del ciclo escolar 2015-2016 se entregaron 15 Becas **Programa de Prevención de Riesgos Psicosociales** para niños adolescentes en estado de alta vulnerabilidad, beneficiados con uniformes, calzado y útiles escolares, acompañados de orientaciones psicológicas. Se realizó nuevamente la gestión siendo aprobada para que los mismos niños siguieran siendo apoyados, logrando dar de alta a 3 niños más para que pudieran dar continuidad a sus estudios.

Para reforzar este programa se acompañó con pláticas de orientación psicológica a padres de familia e hijos con los siguientes temas:

- Programa *“Escuela para padres”*, impartido en la Esc. Sec. Federal José María Donato Guerra Orozco, con un promedio de 30 padres de familia por sesión.
- Programa *“Habilidades para la vida”* en alumnos de la Esc. Sec. Federal José María Donato Guerra Orozco y a la Sec. Colegio Guadalupe con un total de 183 adolescentes.

Con la finalidad de crear conciencia en los niños de preescolar, en los planteles educativos de Sor Juana Inés de la Cruz y López Cotilla, se llevaron a cabo pláticas sobre la importancia del platillo del buen comer (evitar la comida chatarra) y la realización de una obra teatro sobre el bullying escolar.

Participación en la convivencia Cultural de la Región 11 Lagunas, para niñas, niños y adolescentes de los programas de riesgos psicosociales *“PREVERP”*



11.3. Atención Nutricional

Se brindaron consultas de nutrición a 14 adultos y 12 niños con enfermedades crónicas degenerativas (obesidad, obesidad infantil, diabetes mellitus tipo 2, hipertensión arterial y cardiopatías) y trastornos de la conducta alimentaria (anorexia y bulimia).

Se llevaron a cabo pláticas nutricionales en la colonia Confederación Revolucionaria:

- 1._Enfermedades crónico degenerativas (obesidad, sobrepeso, diabetes, hipertensión arterial, cáncer, cardiopatías, enfermedades respiratorias y dislipidemias).
- 2._Enfermedades gastrointestinales (gastritis, colitis, estreñimiento y ulcera péptica).
- 3._Malos hábitos alimenticios para el desarrollo de hígado graso.
- 4._Nutrición y vrices.
- 5._Ventajas y desventajas del consumo de soya.
- 5._Taller realización de leche de soya.
- 6._Taller realización de ceviche de soya.
- 7._Nutrición en la menopausia.



11.4. Comedor Asistencial del Adulto Mayor

Actualmente se cuenta con dos comedores asistenciales en el municipio:

Uno en la cabecera municipal donde se benefician 48 adultos y 10 menores de edad. Estos se distribuyen en las comunidades de:

- Cítala y la Rueda 22 adultos y 8 niños
- Chamacuero 1 adulto
- Tierra Blanca 4 adultos
- Puerta de Cítala 3 adultos y 2 niños
- Colonias del Gavilán Félix Ramos 1 adulto



El segundo en la comunidad de San José donde actualmente se benefician 52 adultos y 2 niños. Dando un total de 26, 400 platillos por año otorgados a las personas adultas que se encuentran en abandono y pobreza, apoyándolos en su economía y mejorando un poco su estado de salud y alimentación.

Cabe señalar que este último fue inaugurado en el mes de Agosto y hoy en día, se tiene más del doble de beneficiarios.

De igual manera se imparten en las instalaciones del Dif Municipal los talleres de baile, canto y yoga semanalmente para las personas adultas mayores apoyándolos en su recreación, salud física y mental.

Se cuenta con un grupo de la tercera edad el cual tiene por nombre “Renacer Teocuitatlán”, donde participaron en la categoría

de canto, el día 29 de Octubre en el Municipio de Villa Corona por el evento de la Tercera Jornada Estatal Deportivo y Cultural para el bienestar y plenitud del adulto mayor.



11.5. Credencialización del Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores (INAPAM)

Se cuenta con el servicio del programa INAPAM para adultos mayores donde se les hace la entrega de su credencial oficial para contar con los beneficios de descuento en Transporte Local y Foráneo, Alimentación, Medicamentos, servicios de Salud, Vestido, Calzado, Agua y Predial así mismo este documento les sirve como su identificación personal. Actualmente han sido beneficiados 110 adultos mayores de la cabecera municipal y sus comunidades.

11.6. Unidad Básica de Rehabilitación

Actualmente se han brindado 765 terapias y 2,509 sesiones de rehabilitación trabajando así por la inclusión de las personas discapacitadas y brindando en ellas El servicio profesional que necesitan para su pronta recuperación. Las principales causas de atención en la unidad son: síndrome de hombro doloroso, lumbalgias, secuelas de fractura, meniscopatías, gonartrosis, estimulación temprana, secuelas de embolias, esguinces y escoliosis.

Se cuenta con un Vehículo Incluyente en el cual se realizan traslados a personas discapacitadas, en su mayoría por discapacidad motriz, visual, auditivo e intelectual, se



han otorgado 80 servicios de transportes beneficiando a 382 personas de este Municipio.

11.6. Programa Estatal a Favor de las Personas con Discapacidad

Actualmente se han entregado 10 Credenciales para personas con discapacidad, con el objetivo de respaldar la condición de la persona y puedan obtener descuentos en diferentes establecimientos con los que se tiene convenio.



11.7. Apoyos Sociales a Personas

Se otorgaron 160 apoyos económicos para la compra de medicamentos y realización de estudios de laboratorio, destinando a estas causas \$20,000.00 (veinte mil pesos 00/100 M.N.) mensuales.

Se realizaron 37 solicitudes de descuento para estudios de laboratorios y 30 Pláticas prematrimoniales.

Se han realizado diversas visitas domiciliarias tratando asuntos sobre la deserción escolar, personas de la tercera edad en abandono y casos especiales.

El sistema DIF Municipal brinda apoyos de transporte a las personas de bajos recursos de este Municipio realizando dos traslados por semana a Guadalajara al Hospital Civil y otras dependencias de Salud; otorgando 104 servicios mensuales, actualmente se realizaron 1,144 servicios.

11.8. Programa Desayunos Escolares

El programa de desayunos escolares tiene como objetivo contribuir a la seguridad alimentaria escolar, mediante la entrega de desayunos fríos calientes diseñados en base a los criterios de la calidad nutricia y acompañados de orientación alimentaria. Se cuenta con un total de 1,134 beneficiarios de desayunos escolares de los cuales 980 pertenecen a desayunos calientes y 154 desayunos fríos distribuidos en 16 comunidades y beneficiando a 36 Escuelas de este Municipio.

Se gestionaron 2 cocinas MENUTRE

para los planteles J.N. Sor Juana Inés de la Cruz de la Cabecera Municipal y J.N Manuel López Cotilla de la Comunidad de San José de Gracia, mismas que fueron autorizadas y recibidas el día 08 de Diciembre 2015 con un costo total de \$ 300,000 en mobiliario y utensilios de cocina.



11.9. Programa de Ayuda Alimentaria Directa (PAAD)

Promueve la alimentación, mediante la entrega de apoyos alimentarios acompañados de acciones de Orientación Alimentaria, que contribuyen en el ahorro del gasto familiar, se brinda el apoyo a 556 familias de la población en general de Teocuitatlán, beneficiando a 22 Localidades y distribuidas de la siguiente manera.

- Teocuitatlán de Corona :157
- Agua Honda: 2
- Atotonilco: 16
- Col. Gavilán Félix Ramos: 27
- Cítala :63
- Chamacuero: 19
- El Gavilán: 2
- La Higuera 4
- Huejotitlan: 3
- Lázaro Cárdenas: 10
- La Lobera: 8
- La Milpilla: 32



- Puerta de Cítala: 19
- Rancho Nuevo: 7
- La Rueda: 24
- San José de Gracia: 78
- San Juan Cítala: 25
- Santa Rosa: 3
- Tehuantepec: 22
- Tepehuaje: 8
- Tierra Blanca: 21
- La villita: 6



11.10. Nutrición Extraescolar PROALIMNE.

Programa alimentario para niños no escolarizados en estado de riesgo alimentario y vulnerabilidad económica, actualmente contamos con un padrón de 120 beneficiarios distribuidos en las comunidades y cabecera municipal.

Así mismo esta institución cuenta con una lista de espera de estos programas ya mencionados, beneficiando a 80 familias de este municipio y sus comunidades.



11.11. Desarrollo Comunitario

Se realizan talleres en las comunidades de la lobera, Huejotitlan, Tehuantepec y Col. Confederación revolucionaria de este Municipio, donde se generan procesos de capacitación, participación y organización para la autogestión a través de los siguientes temas: siembras ecológicas, degustaciones de soya, elaboración de compostas y abono orgánico, impartidos a los grupos de desarrollo comunitario.

11.12. Seguro de Vida Para Jefas de Familia



El Seguro de Vida para Jefas de Familia busca brindar seguridad a las familias encabezadas por la Madre. Se otorgaron 3 seguros de vida a un niño y dos adolescentes que se encuentran en orfandad, reciben un apoyo económico que les permite continuar con sus estudios.

11.13. Plan Invernal

Se realizó la entrega de 93 sudaderas, 107 cobijas 150 colchonetas a niños y adultos mayores que se encuentran en estado de alta vulnerabilidad de este municipio



11.14. Semana de la Familia

Se realizó la semana Estatal de la Familia del 02 al 08 de marzo del 2016 con el lema "Todos somos una gran Familia" donde se llevaron a cabo diferentes eventos como: actividades deportivas, recreativas y culturales así como talleres para que los niños interactuaran con sus padres.



11.15. Curso de Corte y Confección

En el mes de mayo se dio inicio al curso de Corte y Confección por parte del Sistema DIF Municipal en Coordinación con el Servicio Nacional del empleo, este con el fin de generar el autoempleo y así contribuir con el recurso económico a las familias en desempleo.



11.16. Aparatos Auditivos

A principios del mes de mayo el Sistema DIF Municipal en coordinación con el Instituto Jalisciense de Asistencia Social IJAS se otorgaron 13 aparatos auditivos a personas de este Municipio con problemas de Audición.



11.18. Créditos Fojal

El Sistema DIF Municipal en coordinación con el SEDIF otorgó créditos FOJAL (Fondo Jalisco de Fomento Empresarial) y dos despensas a 25 personas con el objetivo brindar apoyo integral a las familias de este Municipio que deseen emprender y consolidar un negocio.

11.19. Feria de la Salud

A finales del mes de julio se realizó la semana de la salud en coordinación con la “Fundación Amigos de la Comunidad de la familia” en donde diferentes especialistas del Hospital Civil de Guadalajara como Oftalmólogos, ginecólogos, psicólogos, nutriólogos, pediatra, médico general, dentista, otorrino, dermatólogos, homeópatas, traumatólogos y ortopedista, brindaron consultas médicas y medicamentos a la población en general de este Municipio, esta Institución en coordinación con H. Ayuntamiento otorgamos 130 lentes gratuitos.



11.20. Campaña de Osteoporosis

Se llevó a cabo la campaña de osteoporosis del 6 al 8 de julio en la plaza principal, realizando los exámenes correspondientes, otorgando el estudio gratuito a personas de 60 años en adelante.

11.21. Programa Ayúdame a Llegar

El Sistema DIF Municipal en Coordinación con el SEDIF y Fundación Telmex-Telcel otorgan 80 bicicletas del programa Ayúdame a Llegar para que estudiantes de primaria y secundaria de este Municipio que viven en zonas alejadas de sus centros escolares, cuenten con una bicicleta que les permita transportarse a la escuela, y con ello contribuir a evitar el ausentismo y la deserción escolar de alumnos.



11.22. Proyecto Contigo Dif

A finales del mes de junio se nos otorgó el proyecto contigo DIF por medio del Sistema DIF Jalisco el cual tiene como objetivo brindar atención integral a las familias que viven en condiciones de alta vulnerabilidad, para que puedan cubrir de manera satisfactoria sus necesidades básicas, por parte del Sistema Dif Estatal brindo la cantidad de \$151,699.59 (ciento cincuenta y un mil seiscientos noventa y nueve pesos 59/100 M.N.) que equivale al 80% para el otorgamiento de apoyos asistenciales, y el 25% brindado por esta institución que equivale a un monto total de \$50, 566.53 (cincuenta mil quinientos sesenta y seis pesos 53/100 M.N.) Así como un apoyo adicional por parte SEDIF de 22,500 (veinte dos mil quinientos pesos 00/100 M.N.) Y por parte del SMDIF \$22,250. (Veinte dos mil doscientos cincuenta pesos 00/100 M.N.) Que serán entregados de acuerdo al calendario de administración por parte de SEDIF. Por medio de este programa se han beneficiado a 89 familias con despensas y se han brindado apoyos para la realización de estudios a personas de bajos recursos de este Municipio.



11.23. Eventos

11.23.1. Navidad

Continuando con nuestras tradiciones, se llevó a cabo posadas navideñas una en la cabecera municipal y otra en la Delegación de Cítala donde se realizaron diferentes eventos culturales, teniendo como principal atractivo el 1er. encendido del árbol, brindándole a la población que asistió, canelas y pizza.

Por primera ocasión se visitó a todas las escuelas de las localidades en el que se les otorgo un detalle por el festejo de

la navidad, para los niños que no pudieron asistir al evento antes mencionado.

El 21 de Diciembre se realizó el evento de la Posada para el adulto mayor, donde se les obsequio una cobija, tamales, atole y buñuelos.



11.23.2. Día del Niño

EL Sistema Dif Municipal en Coordinación con el H. Ayuntamiento realizamos el festejo a los niños y niñas de la Cabecera Municipal y las Delegaciones de Cítala y San José de Gracia esta última en coordinación con el Grupo "Unidos por San José" donde se presentó "el Payaso Pingüica", hubo brincolines, botargas de personajes de Disney, juegos, rifas de regalos donde se les brindo un refrigerio.



Por iniciativa de nuestro presidente por primera vez se llevó a cabo en todas las localidades eventos por el día del niño realizándose: fono mímicas, juegos, presentación de botargas donde los niños disfrutaron de sus personajes favoritos, para terminar se brindó un refrigerio y un regalo.

11.23.3. Día de las Madres

Se realizó el evento del día de las Madres en la cabecera Municipal y las Delegaciones de Cítala y San José de Gracia, en el cual se contó con la presencia de Juangabrielísimo, el mariachi xxx ofreció una comida a todos los asistentes.

De la misma manera se celebró por primera vez el día de las madres en las diferentes Comunidades, realizando

fono mímicas, juegos y rifa

de regalos, en el que se les ofreció un refrigerio, todo esto en gratificación a un ser tan valioso que es nuestra madre.



11 Retos y compromisos.

Después de concluir un ejercicio de gobierno y de informar puntualmente los resultados de esta administración 2015-2018, podemos mencionar algunos.

La Cercanía. Sin duda alguna debemos estar atentos a la población, a sus demandas, a resolver con prontitud y en la medida de nuestras posibilidades aquello que le duele al ciudadano.

Nuestra

Otro de los grandes retos es mantenernos firmes a nuestra Misión, Visión y Valores

Misión

Somos una administración municipal en la que trabajamos de manera coordinada con las diferentes direcciones, ofreciendo la prestación de servicios con calidad y calidez. Promoveremos la inclusión y equidad de género como motores del desarrollo de todos los ciudadanos de Teocuitatlán de Corona.



Visión

Seremos un municipio sustentable que ha aprovechado conscientemente los recursos naturales, que ha logrado disminuir las principales enfermedades, que hemos ampliado y mejorado los servicios de salud, con una juventud sana y próspera, con menor número de personas en pobreza y con niveles superiores de educación, la producción agrícola y ganadera se ha diversificado, hemos crecido en presencia turística, con vías de comunicación en mejores condiciones, respetuoso de los derechos humanos al mismo tiempo que es un gobierno moderno, eficiente, transparente y cercano a la población y que ha hecho de Teocuitatlán un mejor lugar para vivir.

Valores.

La responsabilidad.

Durante la presente administración, creemos que la responsabilidad tiene que ver con el manejo adecuado de los recursos públicos, la rendición de cuentas, asumiendo plenamente la conciencia para administrar, orientar y valorar las consecuencias; por lo que estamos dispuestos a tomar las mejores decisiones en bien de nuestro querido pueblo.

La creatividad.

Entendemos el momento que las actuales administraciones están pasando con la escasez de los recursos públicos y los enormes problemas en las diversas temáticas, por lo que estamos dispuestos a actuar con innovación y creatividad para hacerle frente a las situaciones con soluciones nuevas, diferentes y atractivas.

La equidad.

Nuestro actuar busca la inclusión de las personas en las acciones de gobierno, por lo que estamos comprometidos con la participación de todos los sectores sociales, buscando la integración, trabajo en conjunto y la autogestión como las mejores alternativas de desarrollo.

La amabilidad.

Nuestro trato será de cordialidad, con mucho respeto y con calidez, buscando que las personas se sientan bien atendidas, escuchadas, permitiendo el buen diálogo y que podamos concretar acuerdos, sobretodo siempre cercanos.

La honestidad.



El hablar con la verdad sobre lo que podemos realizar, buscando ser razonables, justos y honrados en nuestro actuar, siendo congruentes entre nuestra manera de pensar y actuar.

La legalidad.

Basándonos en un conjunto de creencias, valores, normas y acciones que incentivan a la población en creer en un Estado de Derecho y rechazar las injusticias, actuaremos en base a los ordenamientos establecidos a fin de cumplir y hacer cumplir los ordenamientos.

La diligencia.

Sabemos que hoy la sociedad exige la respuesta rápida a las demandas y problemas que le aquejan, por lo nuestro compromiso es la atención con calidad y prontitud en la prestación de los servicios públicos.

La disciplina.

Asumimos el compromiso de cumplir con buena actitud, orden, poniendo nuestras capacidades al servicio público, haciéndolo todos los días, siguiendo las instrucciones en forma correcta. Somos servidores públicos que actuamos con apego a la normatividad, jerarquía e institucionalidad.

12. Anexos.

12.1. Eventos.

Con motivo de darle realce y recobrar tradiciones olvidadas, nos hemos dado a la tarea de emprender acciones con las cuales hemos mantenido cercanía con la población y estamos haciéndolos participes de un gobierno diferente.

El pasado 20 de noviembre se llevó a cabo el tradicional puerco encebado.



Fiestas patronales



Encendido del árbol Navideño.



Rosca de reyes



Día de la candelaria



Semana cultural



Abanderamiento



Viacrucis



Día del niño



Día de la madre



Día del padre



Festejos patrios



12.2. Anexo de Obras Públicas.









12.3. Funcionarios Municipales

Lic. Enrique Díaz Montes
**Secretario General, Oficial Mayor,
Transparencia.**

C. Rodolfo Castellanos Aceves
Dir. Obras Públicas.

Lic. Alain Aquino Rodríguez
Dir. De Fomento Agropecuario

T.S.U. Laura Elizabeth Lomelí Gudiño
Oficial del Reg. Civil

Arq. Mario Gibran Olivo Haro
Dir. Catastro Mpal.



Biol. Edgar Edmundo Gómez Echaurí
Dir. De Fomento Económico y Desarrollo Social

C. Claudio Lomelí Ornelas
Dir. Deportes.

T.S.U. Gilberto Sánchez García
Dir. Ecología y Turismo

C. Anabel González Pérez
Dir. DIF Municipal

Lic. Abraham Sánchez Ochoa
Funcionario encargado de la Hacienda Municipal

C. David Sánchez Chávez
Dir. Rastro

Profa. Consuelo Mendoza Mora.
Dir. Casa de la Cultura

Lic. Marco Aurelio Aceves Rodríguez
Dir. De Comunicación Social.

C. Alan González Padilla
Dir. Protección Civil

L. N. Azucena González Jiménez
Dir. Instancia de la Mujer

C. Juan Jiménez Orozco
Dir. Agua Potable y Alcantarillado

C. Santiago Sahagún Rodríguez
Dir. De Maquinaria y de Servicios Municipal

Lic. Armando Franco Rivera
Contralor Municipal

T.S.U.C. Eric Pérez López
Director de informática y soporte

C. Sigifredo Rodríguez Hernández.
Encargado de Aseo Publico

Lic. Edgar Vargas Montes



Juez Municipal

C. Ricardo Manuel Casillas Chavoya.
Director de Seguridad Pública

C. Paloma de Jesús Quiñonez Cárdenas.
Instituto Municipal de Atención a la Juventud.

C. Jose Carlos Chavez Pantoja.
Elaboración del I Informe de Gobierno.





H. Ayuntamiento 2015 -2018
TEOCUITATLÁN DE CORONA
Más cerca de ti

